



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Gestión administrativa y su influencia en la defensa jurídica de  
la Procuraduría de la Municipalidad distrital de La Unión, 2022**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestra en Gestión Pública

**AUTORA:**

Quispe Fonseca, Carmen Rosa del Pilar ([orcid.org/0000-0002-5598-3564](https://orcid.org/0000-0002-5598-3564))

**ASESOR:**

Mg. Vilcapoma Perez, Cesar Robin ([orcid.org/0000-0003-3586-8371](https://orcid.org/0000-0003-3586-8371))

**CO-ASESOR:**

Dr. Sanchez Parra, Jaime Edward ([orcid.org/0000-0003-0020-4305](https://orcid.org/0000-0003-0020-4305))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

LIMA – PERÚ

2023

## **DEDICATORIA**

A mi esposo Robinsón, mi hija Luhana, porque me motivan para que siga creciendo profesionalmente.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradecer a Dios por permitirme seguir creciendo profesionalmente y así poder cumplir con mis metas trazadas.

## ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA .....	II
AGRADECIMIENTO .....	III
ÍNDICE DE TABLAS.....	V
ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS .....	VI
Resumen .....	VII
Abstract.....	VIII
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	5
III. METODOLOGÍA .....	12
3.1. Tipos - diseño de la investigación.....	12
3.2. Variables y Operacionalización.....	12
3.3. Población – muestra - muestreo y unidades de análisis .....	13
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	14
3.5. Recolección de datos .....	15
3.6. Método de análisis de datos .....	15
3.7. Aspectos éticos.....	15
IV. RESULTADOS:.....	16
4.1. Análisis descriptivo .....	16
4.2. Análisis inferencial.....	20
V. DISCUSIÓN.....	30
VI. CONCLUSIONES.....	36
VII. RECOMENDACIONES .....	37
REFERENCIAS.....	38
ANEXOS .....	45

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Niveles para la Variable Gestión Administrativa .....	16
Tabla 2. Niveles para la Variable Defensa Jurídica .....	17
Tabla 3. Niveles para las dimensiones de la variable Gestión Administrativa .....	18
Tabla 4. Niveles para las dimensiones Defensa Jurídica de la Procuraduría.....	19
Tabla 5. Prueba de Tau B de Kendall para La gestión administrativa y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.....	20
Tabla 6. Prueba de Wald para las variables La gestión administrativa y defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.....	21
Tabla 7. Prueba de Tau B de Kendall para la Planificación y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión .....	22
Tabla 8. Prueba de Wald para la dimensión Planificación y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.....	23
Tabla 9. Prueba de Tau B de Kendall para la organización y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión .....	24
Tabla 10. Prueba de Wald para la dimensión Organización y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión. ....	25
Tabla 11. Prueba de Tau B de Kendall para el control y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión .....	26
Tabla 12. Prueba de Wald para la dimensión Control y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.....	27
Tabla 13. Prueba de Tau B de Kendall para el Dirección y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión .....	28
Tabla 14. Prueba de Wald para la dimensión Dirección y la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.....	29

## ÍNDICE DE GRÁFICOS Y FIGURAS

<b>Ilustración 1</b>	Niveles De La Variable Gestión Administrativa .....	16
<b>Ilustración 2</b>	Niveles para la Variable Defensa Jurídica.....	17
<b>Ilustración 3</b>	Niveles para las dimensiones de la variable Gestión Administrativa .....	18
<b>Ilustración 4</b>	Niveles para las dimensiones Defensa Jurídica .....	19

## Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo comprobar la relación que existe entre la gestión administrativa y la defensa jurídica de la procuraduría de la municipalidad Distrital de La Unión, para poder determinarse se realizó un estudio básico, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo, utilizándose un cuestionario el cual fue desarrollado por 20 colaboradores de las diversas gerencias y sub gerencias. Como parte del análisis se pudo determinar que existe una estrecha relación entre la gestión administrativa y la procuraduría municipal, debido a que el buen funcionamiento de uno depende del cumplimiento del trabajo del otro.

Se tuvo como resultado que los colaboradores perciben la gestión administrativa como regular en un 25.0%, mientras que el 60.0% la consideran como buena y el 15.0% como mala; del mismo modo el 35,0 %, indican que la defensa jurídica es regular, el 25,0% la considera como mala y el 40,0 % la considera buena.

Finalmente se puede indicar que entre la variable gestión administrativa y la variable defensa jurídica existe una relación directa y significativa, se obtuvo un índice de Nagelkerke de 59,4% que indica el grado de influencia entre ambas variables de nuestro estudio.

**Palabras clave:** Gestión administrativa, procuraduría municipal, procedimientos administrativos.

## **Abstract**

The present investigation had as objective to verify the relationship that exists between the administrative management and the legal defense of the attorney of the District municipality of La Unión, in order to determine it, a basic study was carried out, with a non-experimental design and a quantitative approach, using a questionnaire which was developed by 20 collaborators from the different managements and sub-managements. As part of the analysis, it was possible to determine that there is a close relationship between the administrative management and the municipal attorney's office, because the proper functioning of one depends on the fulfillment of the work of the other.

The result was that the collaborators perceive the administrative management as regular in 25.0%, while 60.0% consider it as good and 15.0% as bad; In the same way, 35.0% indicate that the legal defense is regular, 25.0% consider it bad and 40.0% consider it good.

Finally, it can be indicated that between the administrative management variable and the legal defense variable there is a direct and significant relationship, a Nagelkerke index of 59.4% was obtained, which indicates the degree of influence between both variables in our study.

Keywords: Administrative management, municipal attorney, administrative procedure



## I. INTRODUCCIÓN

Respecto a la Defensa Jurídica del Estado es ejercida por los procuradores públicos, cuyo trabajo consiste en cuidar los intereses de las instituciones públicas frente a todos los procesos judiciales que se presenten como consecuencia de las demandas judiciales o denuncia; asimismo se debe tener en cuenta que la gestión administrativa desempeña un papel muy importante en el trabajo que realiza esta dependencia; y así poder realizar una adecuada defensa jurídica

. Según Peláez (2020), La defensa jurídica pública en Colombia: un importante camino recorrido, un largo camino por recorrer, nos da un alcance del estado de la defensa jurídica pública en el país de Colombia, además de investigar sobre una adecuada defensa en los procesos instaurado y cuál es la realidad con respecto a la cantidad de procesos en curso. Este autor nos enseña la influencia que acoge el país colombiano de modelos como España, Francia y Chile, en cierto modo, pese a que se han evidenciado mayor perfeccionamiento en los resultados de esta institución, aun no se ha logrado el diseño adecuado, habiendo aún mucho que mejorar sobre todo de organización y seguimiento. La contribución de esta investigación, consiste en que se logre comparar nuestro modelo de defensa jurídica del estado, con un país vecino, con similares condiciones que el Perú,

Respecto al contexto internacional, en relación a la gestión administrativa (GA), podemos indicar que Ecuador está compuesta por un conjunto de instituciones estructuradas jerárquicamente, los cuales tienen función administrativa y su actividad se base en contrarrestar las carencias de los ciudadanos y asuntos de interés público.

Los últimos años en América Latina, han surgido diversos procesos de reforma, alguno con resultados positivos y otros negativos, dichas evoluciones están vinculadas a la población y el estado, cuyas modificaciones estuvieron vinculadas al sector público. Dichos cambios no han podido lograr cubrir con las expectativas esperadas por lo que la gestión administrativa tiene que ser adecuada y debe establecer políticas públicas adecuadas para la población y en beneficios también del estado

En el Perú la Defensa Jurídica del Estado (DJE) se realiza a través del Procurador Público, estipulado en el apartado 47° de la Carta Magna, permitiendo ejercer la defensa en beneficio y bienestar del Estado, en los diversos procesos ya sean en materia civil, laboral, penal, contenciosa administrativa, arbitral. Podemos aseverar que, en nuestro país, la defensa jurídica es deficiente, constituyéndose en un gran reto por superar. Podemos afirmar que quizá la raíz de este problema se debe a un inadecuado desempeño de la gestión administrativa, siendo este un elemento principal a trabajar en la mejora y desempeño de los funcionarios y el cumplimiento de obligaciones, causando dificultades a los procuradores, al no contar con los informes y documentación necesaria dentro del plazo correspondiente para poder realizar la defensa técnica, y así evitar causar un gran perjuicio a la institución.

En la Municipalidad Distrital de la Unión (MDLU), la defensa jurídica está a cargo de la Oficina de Procuraduría Pública Municipal, la cual tiene la objetivo velar y defender los intereses del estado en beneficios de la entidad; en dicha dependencia se ven diversos procesos en materia penal, laboral, civil, contenciosos administrativos y arbitrales; podemos precisar que en la entidad existe una deficiencia en el campo de la gestión pública, ya que no se cuenta con los medios idóneos y adecuados para un buen desempeño.

En este año 2022 la entidad ha sido notificada con demandas en diversas materias y denuncias, dichos procesos no han podido ser absueltos como corresponde; debido a la deficiencia de la gestión administrativa, porque las áreas administrativas encargadas de remitir la información solicitada, muchas veces lo hacen fuera del plazo establecido, ocasionando una inadecuada defensa en la redacción de la contradicción, no tiene estructurado un archivo digitalizado, existe una inadecuada contratación de personal, otra limitación a la deficiencia se centra en la incapacidad de los funcionarios en cumplir con las funciones encomendadas.

En lo social este trabajo es relevante porque tiene como propósito contrarrestar el perjuicio económico que tiene la institución, buscando mejorar e implementar mecanismos que permitan que las oficinas correspondientes trabajen

de la mano con la procuraduría y así poder realizar una buena defensa jurídica, en beneficio de la institución y sus trabajadores.

Este trabajo es importante por cuanto permitiría a los procuradores públicos, abogados adjuntos que se incorporen a la procuraduría Pública Municipal de la MDLU, contrarrestar las diversas deficiencias de esta oficina, buscando con ello poder desarrollar estrategias eficaces para disminuir la pérdida de procesos, asimismo se debe tener en cuenta que a nivel nacional en su gran mayoría las municipalidades tienen este problema en lo que concierne a los de una adecuada gestión administrativa.

Teniendo en cuenta los párrafos precedentes, surge la siguiente pregunta general: ¿Cómo influye la Gestión administrativa en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad distrital de La Unión? De la misma manera se han generado preguntas específicas: ¿Cómo influye la planificación de la gestión administrativa, en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión? ¿Cómo influye la organización de la gestión administrativa en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión? ¿Cómo influye el control de la gestión administrativa, en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión? ¿Cómo influye la dirección de la gestión administrativa, en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad distrital de La Unión?

En este contexto la justificación teórica, podemos indicar que el trabajo de investigación está orientada a establecer cómo influye la gestión administrativa en la defensa jurídica de la procuraduría de la Municipalidad Distrital de la Unión, con el objetivo de buscar mejoras e implementaciones y así la procuraduría pueda desarrollar de manera eficiente su trabajo, en beneficio de la entidad.

Asimismo, respecto a la justificación práctica, permitió brindar un aporte a la entidad sobre una adecuada gestión administrativa la cual va a permitir que la defensa Jurídica en la procuraduría de la MDLU, desempeñe su trabajo como corresponde; dicha investigación servirá para futuros investigadores que desean

investigar sobre las deficiencias de la gestión administrativa, pero en un espacio distinto.

Respecto a la justificación metodológica, se indicará que respecto a los objetivos propuestos se aplicaron instrumentos de recolección de datos a través de las encuestas, lo cual nos va a permitir comprobar las variables; así como aportar información a otras investigaciones parecidas a este trabajo.

Asimismo se propone como objetivo general Determinar la influencia de la gestión administrativa en la defensa jurídica de la procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión, Asimismo también se formularon los siguientes objetivos específicos: a) Determinar la influencia de la planificación en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión, b) Determinar la influencia de la organización en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión, c) Determinar la influencia del control en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión, d) Determinar la influencia de la dirección en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad distrital de La Unión.

En relación a los objetivos antes mencionados se planteó la siguiente hipótesis general: La gestión administrativa influye significativamente en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión. Asimismo se plantearon las siguientes hipótesis específicas: a) La planificación de la gestión administrativa influye significativamente en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión, b) La organización de la gestión administrativa influye significativamente en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión, c) El control de la gestión administrativa influye significativamente en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión, d) La dirección de la gestión administrativa influye significativamente en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad distrital de La Unión.

## II. MARCO TEÓRICO

Respecto a los precedentes de estudios tenemos las siguientes investigaciones, en el ámbito internacional:

Burdano (2017) en su investigación denominada DJE Colombiano en la Actividad Litigiosa, de tipo correlacional descriptiva, con la finalidad de demostrar las dificultades relacionadas a la defensa jurídica del Estado sobre defensa técnica en el área administrativa, utilizando de muestra un total de 108 procesos a nivel de la CSJ de Colombia, concluyendo sobre los conflictos de actividades que se generan en Colombia, ha aumentado las demandas en contra del Estado, ocasionando que el problema respecto al quebrantamiento de derechos humanos, despidos arbitrarios, incumplimientos contractuales, derechos colectivos, entre otras aumenten..

Solís (2018), hizo una investigación sobre la GA y su incidencia en la sostenibilidad financiera, de nivel cuantitativo con un diseño no experimental, y correlacional, cuya finalidad fue determina cómo influye la GA en la rentabilidad financiera, siendo su muestra 12 empresas.

Empleó como instrumento la encuesta y se empleó el análisis de correlación - programa SPSS, el cual permitió evidenciar que la variable gestión administrativa no incide en la sostenibilidad financiera.

Meza (2021), en su trabajo sobre la Evaluación de los procesos administrativos para el diseño de la estructura organizacional y modelo de planificación, de un nivel y enfoque mixto, de estudio descriptivo y documental, tuvo como finalidad determinar los procesos administrativos para el proyecto del sistema jerárquico y una prueba piloto de planificación, la muestra estuvo conformada por 18 personas.

Utilizó como medio de acopio de datos, para la comprobación de la variable la técnica de encuestas y se aplicó cuestionarios. Dicha investigación permitió sugerir un nuevo diseño de organización de procesos y acciones para un mejor desempeño de funciones.

Martínez (2017) en su investigación “Los Recursos en el Proceso Contencioso-Administrativo y Los Medios de Impugnación”, la cual es de tipo descriptiva, posee como finalidad establecer los importantes recursos que se usan en los procesos contenciosos administrativos y los mecanismos a los recurrimos para su oposición, utilizando como muestra un total 112 expedientes, concluyendo que de los diversos mecanismos usado para la oposición de procesos contenciosos administrativos se debe a la versátil realidad social y legislativa, por lo cual el modelo procesal debe adecuarse .

Pérez(2021) en su investigación denominada Control administrativo en la gestión pública, utilizó el enfoque cualitativo, de tipo básico de diseño revisión sistemática, utilizando como método la recolección de datos, la cual permite identificar el control administrativo como respuesta a la gestión pública, indicando que se logrará calcular los resultados alcanzados en un determinado plazo, debido al seguimiento que se realiza cada cierto periodo, y con una evaluación cuantitativa, concluyendo que existe un insuficiente control administrativo en las instituciones públicas, debiéndose establecer un control no solo para fines legales, sino con la finalidad de optimizar la gestión, mejorar el servicio y respecto al tiempo de asistencia al usuario.

En el ámbito nacional Jesús (2018), en su tesis GA y su influencia en la calidad de servicio, de nivel explicativo – causal, diseño no experimental, establece como objetivos establecer cómo la gestión administrativa contribuye en la calidad de servicio aplicándose una muestra a 32 colaboradores.; utilizándose la encuesta, y un cuestionario el cual constaba 18 preguntas sobre Gestión Administrativa y 17 respecto a Calidad de Servicio, se usó Escala - Likert, se utilizó SPSS 24 y se pudo establecer la confiabilidad, para para medir el predominio de las variables se usó Chi cuadrado de Pearson.

López (2018), en su estudio La GA y su incidencia en la sostenibilidad, de nivel explicativo, tuvo por finalidad instaurar la incidencia de la GA, sobre la situación de la compañía. La muestra estuvo conformada por 9549 personas de

micro, pequeña, medianas y grandes empresas se utilizaron 369 encuestas a los integrantes de los negocios.

Para poder realizar la medición de la variable se realizó una encuesta logrando la recopilación de datos, permitiendo corroborar que la gestión administrativa influye de acuerdo a los resultados obtenidos.

Ccorahua (2019), en su Tesis denominada GA. y su influencia en la calidad de servicio, cuyo enfoque es cuantitativo, nivel explicativo - descriptivo, diseño no experimental con corte transversal, cuya finalidad fue establecer la incidencia de la GA en la mejora del servicio en los clientes, utilizando el muestreo probabilístico conformada por 137,316 personas, con una muestra de 384 usuarios. Los instrumentos utilizados fue la encuesta, conformado por 28 ítems en total, el cual permitió determinar que la gestión administrativa ejerce influencia de forma efectiva y ligera sobre el buen servicio en los usuarios ( $p. < 0,05$ ), al igual que sus dimensiones ( $p. < 0,05$ ).

Paredes (2016), en su tesis La GA y su influencia en el desempeño laboral de los trabajadores, el nivel de estudio de la investigación es descriptiva – explicativo cuyo fin es comprobar el predominio de la GA en el desarrollo de las tareas encomendadas al personal, cuya muestra estuvo compuesta por 48 colaboradores.

Para la mediación de la variable el método empleado el sondeo tabulado con la escala de Likert, aplicando un cuestionario que consta de 20 preguntas cerradas, utilizándose el programa SPSS, que indicó que la influencia de la gestión administrativa es elevada respecto al desempeño laboral, admitiendo la hipótesis planteada, también se puede verificar que las planificaciones y el trabajo en equipo es un elemento esencial para conseguir un desempeño laboral adecuado.

Sánchez (2017) en la investigación Gestión administrativa y desempeño laboral de los colaboradores, tipo básica, diseño no experimental, transversal y descriptivo correlacional, estableciendo como objetivos vinculación entre la GA y el

desempeño laboral de los empleados, la muestra estuvo compuesta por 113 trabajadores.

Respecto a la medición de la variable aplicó la encuesta y de herramienta el cuestionario. En el análisis realizado se comprobó un estrecho vínculo entre la GA y rendimiento profesional de los trabajadores

Respecto a las teorías en lo que concierne a la primera variable sobre La Gestión administrativa podemos considerar Martillo (2021) quien indica que La GA es la elaboración de y/o acciones, cuya finalidad es de conseguir determinados resultados. Es una de las maneras más eficiente y económica posible, se procura de modo general de seleccionar las acciones de acuerdo a la función de los resultados que se espera conseguir y de los medios de que se dispone; es decir, de certificar la utilización óptima de los recursos. Rodríguez (2020 Señala que la gestión administrativa como componente esencial dentro de la administración, y aspecto importante e integral, han sido la columna y la base del impulso empresarial, social, económico y tecnológico del mundo en los últimos años. Se tiene que es un proceso que contempla cuatro funciones esenciales, las cuales son planificación, organización, dirección y control.

Corvo (2021) En su tesis, refiere que la gestión administrativa es aquel mecanismos o fórmulas que van a permitir utilizar el capital humano, materias primas y económicas de una organización, y cuya finalidad es alcanzar el objetivo propuesto. Cabe señalar que se rige por principios fundamentales; los cuales son cuatro: el primero es el orden, teniendo que cada empleado debe desempeñar el cargo para el cual está instruido. El segundo, es la disciplina; luego viene la unidad de mando y; por último, está el de fomentar motivar y apreciar la decisión en el personal la cual es importante para motivación; siendo así que afectará de manera positiva en el entorno laboral y en la obtención de fines trazados. Bachenheimer (2016) la define como el desarrollo de tomar medidas sobre dirección, administración y control de la institución, estableciéndose en los elementos y metodologías de administración, y en destreza de su personal. Molocho (2010), indica que la gestión administrativa consiste en un procedimiento o un grupo de



acciones sobre estrategias y procesos, utilizados en la gestión, cuyo logro son los objetivos propuestos por la entidad. Según García (2009), precisa que la gestión administrativa consiste en el avance de crear y conservar un adecuado ambiente de trabajo en los grupos de trabajadores, que desarrollan eficientemente los fines propuestos. Podemos concluir que La gestión administrativa municipal está referida a las tarea encomendadas, implicando n usar de forma eficiente los recursos propios de la institución; cuya meta es lograr la meta trazada y obtener resultados positivos en beneficios de la población

Respecto a las dimensiones sobre Gestión administrativa, está compuesta por planificación, organización, control y dirección.

La planificación administrativa el cual es definido por Uriarte (2021) como aquella diligencia que tiene una finalidad. Es una actividad continua que se realiza en el periodo de existencia de la organización. Cundo se ejecutan los plazos y propósitos propuestos, se diseñan nuevas estrategias para seguir con su actividad. La apropiada planeación administrativa permite una acertada toma de decisiones que debe acoger la organización. Para Gonzales (2020), indica que la planeación, es importante porque organiza y concreta los objetivos, reconoce y fija objetivos, a través de acciones dentro de un tiempo determinado.

De el mismo modo se desprende la dimensión de organización, segunda etapa del proceso administrativo, Euroinnova (2022), en esta se establece un método de control organizado con la finalidad de obtener logros y objetivos determinados en la etapa, toda organización en el proceso administrativo, debe tomar decisiones, del mismo modo repartir las funciones y otorgar responsabilidades a los individuos y fijar mecanismos de comunicación y coordinación, Según Gonzales (2020), la Organización consiste en determinar y establecer el recursos que serán utilizados en la institución, permitiendo obtener los fines trazados.

Asimismo, tenemos la tercera dimensión, Bachenheimer, (2016) referida al control, como el conjunto de procesos que la empresa, cuya finalidad es certificar

las funciones las cuales están enfocadas al logro de sus objetivos. Estos objetivos están preliminarmente determinados, por parte de los miembros de la administración. Para Gózales (2020), en relación al control, indica que consiste en constatar que las funciones programadas estén orientadas a subsanar algún inconveniente que surja y esto sean corregidos.

Y por último la cuarta dimensión respecto a la dirección administrativa Etece (2021) indica que es una tarea compleja y de mucho compromiso, la cual es encabezada por los gerentes y otros miembros con autoridad dentro de las instituciones, la cual tiene como finalidad garantizar que las metas trazadas se cumplan, permitiendo resolver aquellos problemas o complicaciones que surgen dentro de la organización y así tomar decisiones necesarias para el crecimiento. Para Gózales (2020) la Dirección, consiste en reunir y elaborar un plan proyectado, con la finalidad de lograr las metas trazadas, esto será posible con un correcto equipo de líderes y comunicación.

En cuanto a la segunda variable sobre defensa jurídica Servigón (2019) indica que la doctrina constitucional admite que aquellos derechos primordiales poseen una representación como: derechos subjetivos de la persona y como derecho objetivo sobre las normas; por lo que la defensa judicial al ser una garantía, el Estado tiene que reconocerla formalmente, debe procurar que en el proceso sea real y efectiva.

El MINJUS (2012), preciso que los procuradores, son aquellos que están facultados a representar y proteger de los procesos judiciales al Estado, en las diversas dependencias judiciales, donde la institución es la parte agraviada o imputada, está a cargo del Consejo de Defensa Jurídica del Estado.

Según Bastos (2012) refiere que el procurador público en el artículo 47º de la Constitución, indica que son responsables de defender los intereses del Estado; donde la finalidad es que se tenga una sociedad justa, en base a los objetivos trazados, logrando un buen desarrollo; y obtener una sociedad cuya vida digna,

esté referida a valores y principios, respaldados en una vida democrática, en la búsqueda del bienestar social.

En la plataforma digital Única del Estado, indica que El D.L 1326 (2019), tiene como objeto reestructurar la DJE y crea la PGE, como ente rector, con la finalidad de conservar, resguardar la soberanía, igualdad y sus principios al ejercer la función de los/as procuradores/as públicos en el territorio peruano, supranacional e internacional, así como fortificar, unir y/o actualizar la DJE. En dicho precepto se encuentran la forma como se regula el accionar de los procuradores en las diversas instancias judiciales, administrativa y en las conciliaciones. También está formada por determinadas perspectivas para realizar una adecuada planificación, organización, dirección, coordinación y supervisión del especialista que integran el Sistema Administrativo de DJE.

Respecto a las dimensiones de la segunda variable: Defensa Jurídica tenemos la esfera de aplicación y el impacto

La esfera de aplicación referida al espacio o lugar donde se aplica una norma jurídica, por lo tanto la persona está sometida a cumplir con lo establecido, caso contrario será sancionado.

Respecto a la dimensión sobre impacto, Liberta (2017) precisa que dicho término según el Diccionario de uso del español viene de la voz "impactus ", del latín tardío y significa, en su tercera acepción, "impresión o efecto muy intensos dejados en alguien o en algo por cualquier acción o suceso".

Sandoval (2003) refiere que la calificación de impacto permite medir las transformaciones de los cambios en beneficio de la población, a los cuales se les puede que pueden otorgar determinadas políticas, y así establece fines, con la finalidad de obtener información para mejorar.

### **III. METODOLOGÍA**

Con un enfoque cuantitativo, se ha utilizado herramientas apropiados para recoger datos, para luego procesarlos estadísticamente. Tal como lo define Pereyda (2020), quien indica que este tipo de estudio es metodológico, las cuales son procesadas por técnicas estadísticas.

Asimismo, Carrasco (2016) indica que la investigación de nivel explicativo responde al cuestionamiento ¿Por qué?, es decir con este tipo de estudio podemos conocer y dar a conocer las causas que dieron origen a los hechos de estudio, siempre va a tener dos variables

#### **3.1. Tipos - diseño de la investigación**

Es de tipo básica, porque se buscó confirmar las teorías que existen, para Zorrilla y Torres (1988), refieren que la investigación básica es el desarrollo de la indagación sobre el discernimiento, los cuales nos van a permitir explicar sobre las verdades respecto a la variación que origina el ser humano y naturaleza.

Esta investigación es un diseño no experimental, debido a que no se presenta manipulación intencionalmente de ninguna variable. Tal como lo señala Hernández, Fernández y Baptista (2001) afirma que la presente investigación es improbable manipular las variables o fijar de casualidad a las personas o a las condiciones, las personas son observadas en su entorno.

#### **3.2. Variables y Operacionalización**

Se presentan dos variables, primera variable: gestión administrativa (GA) y la segunda variable: defensa jurídica.

Respecto a la variable uno sobre gestión administrativa, Bachenheimer (2016) la conceptualiza como aquel proceso en cual se toman decisiones de un nivel jerárquico muy alto, el cual debe ser tomado en forma conjunta con los

órganos de dirección, control y administración de la institución; dichas determinaciones, serán moldeadas en acciones definidas, afianzados en los conceptos de la administración. De esta variable se desprenden 4 dimensiones que son: planificación, organización, control y dirección.

Respecto a la variable dos sobre defensa jurídica, según Bastos (2012) refiere que el procurador público en el artículo 47º de la Constitución, indica que son responsables de defender los intereses del Estado; donde la finalidad es que se tenga una sociedad justa, en base a los objetivos trazados, logrando un buen desarrollo; y obtener una sociedad cuya vida digna, esté referida a valores y principios, respaldados en una vida democrática, en la búsqueda del bienestar social, esta variable tiene dos dimensiones la esfera de aplicación y la dimensión sobre impacto.

### **3.3. Población – muestra - muestreo y unidades de análisis**

**Población:** Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) la población es el grupo de individuos, los cuales tienen alguna característica similar en común. Sánchez, (2018), precisa que, con una determinada toma de muestra, se podrá analizar un parte de la población, permitiendo obtener resultados que se puede interpretar como toda la población a ser estudiada.

Constituida la población por 20 trabajadores administrativos de la MDLU a los cuales se les realizará la encuesta.

**Criterios de Exclusión:** No se ha estimado realizar la encuesta a personal de la municipalidad distrital de La Unión a personal obrero, limpieza pública y serenazgo.

**Muestra:** Para Carrasco (2013), la muestra es una parte simbólica de la población, los cuales deben tener iguales características o similitudes, para ser objetiva requiere ser seleccionada con técnicas estadísticas (p. 235), y abarca una muestra censal, es decir el 100% de la población: 20 trabajadores de la MDLU.

### 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Ramirez - Swerg (2012), señalan que, hay diversas técnicas de encuesta, conformadas por interrogantes de tipo abierta o cerrada, permitiendo recabar información sobre las variables que es la finalidad en la investigación. Podemos indicar que se utilizará la estructura de la Escala Likert.

Se aplicó la encuesta, y el cuestionario fue el instrumento, elaborándose un cuestionario para cada variable. Estos instrumentos se miden con una escala de Likert en al cual 5 = siempre, 4 = casi siempre, 3 = a veces, 2 = casi nunca y 1 = nunca.

Respecto a la variable gestión administrativa, comprendió 24 ítems y se utilizó la validación de juicios de expertos compuesto por tres expertos con grado de magíster los cuales cotejaron la pertinencia, excelencia y claridad de cada ítem, obteniendo una opinión favorable aplicable.

Para la obtención de confiabilidad de los resultados, se realizó una prueba piloto de 10 colaboradores, estos datos fueron procesados en el software SPSS y se alcanzó un valor de Alfa de Cronbach = 0.960, concluyéndose que el instrumento es confiable.

*Confiabilidad de la variable Gestión administrativa*

Alfa de Cronbach	N° de ítems
960	24

Fuente: realizado en el SPSS

En el segundo instrumento que mide la variable defensa jurídica, estuvo conformada por 20 ítems y se utilizó también la validación de juicios de expertos obteniendo una opinión favorable aplicable.

Para la obtención de confiabilidad se logró un valor de Alfa de Cronbach =0,954, concluyéndose que el instrumento era confiable.

*Confiabilidad de la variable defensa jurídica*

Alfa de Cronbach	Nº de ítems
954	20

Fuente: realizado en el SPSS

### **3.5. Recolección de datos**

Realizado a través de dos cuestionarios la recolección de datos, haciéndose las coordinaciones correspondientes con el gerente municipal de la municipalidad Distrital de La Unión, para que nos brinde las facilidades para realizar la encuesta, fijándose día y hora para su respectiva aplicación.

Posteriormente se entregó a los colaboradores que integran la población de estudio.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Sobre el análisis, se debe indicar la utilización de tablas y figuras para el análisis descriptivo del mismo modo se empleó el Rho Spearman para la constatación de las hipótesis de investigación, dichas acciones se ejecutaron dentro del programa SPSS V21.

### **3.7. Aspectos éticos**

Indicamos que este se ha realizado y ejecutado respetándose la opinión de los colaboradores encuestados que es son trabajadores de la municipalidad, participaron en forma libre y voluntaria para indicar o no sus opiniones, asimismo se respetó su identidad. Debemos indicar que los resultados recolectados no han sido manipulados ni alterados, siendo datos reales.

## IV. RESULTADOS:

### 4.1. Análisis descriptivo

Como podemos observar en la Tabla 1, los colaboradores que perciben la gestión administrativa como regular son 5 que equivalen al 25.0%, mientras que la cantidad que perciben la gestión administrativa como buena son 12 colaboradores que equivale el 60.0% del total. Se aprecia una discrepancia entre los que indican que la gestión administrativa como regular, en relación a los encuestados que perciben la gestión administrativa como buena.

**Tabla 1.**

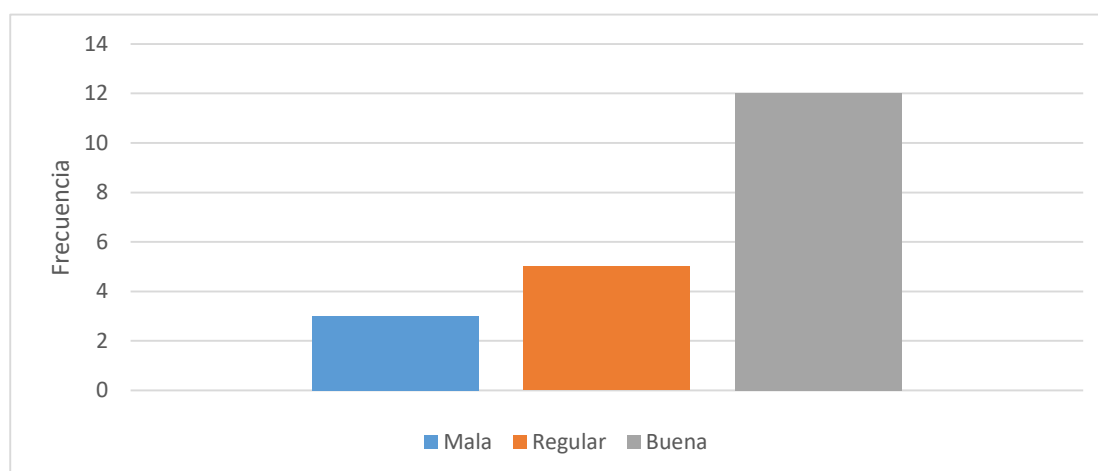
**Niveles de la Variable Gestión Administrativa**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos				
MALA	3	15,0	15,0	15,0
REGULAR	5	25,0	25,0	40,0
BUENA	12	60,0	60,0	100,0
TOTAL	20	100,0	100,0	

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

### Ilustración 1

**Niveles De La Variable Gestión Administrativa**



Fuente: Elaboración Propia



Sobre la defensa jurídica, tenemos la Tabla 2, donde se visualiza que la cantidad de encuestados indican que la defensa jurídica es regular son 7 los cuales representan el 35,0 %, mientras que los colaboradores que indican que la defensa jurídica es buena son solo 8 que representan el 40,0 % del total. Se puede evidenciar que no hay mucha discrepancia entre el número de colaboradores que indican que la defensa jurídica es regular y los colaboradores que indican que la defensa jurídica es buena.

**Tabla 2.**

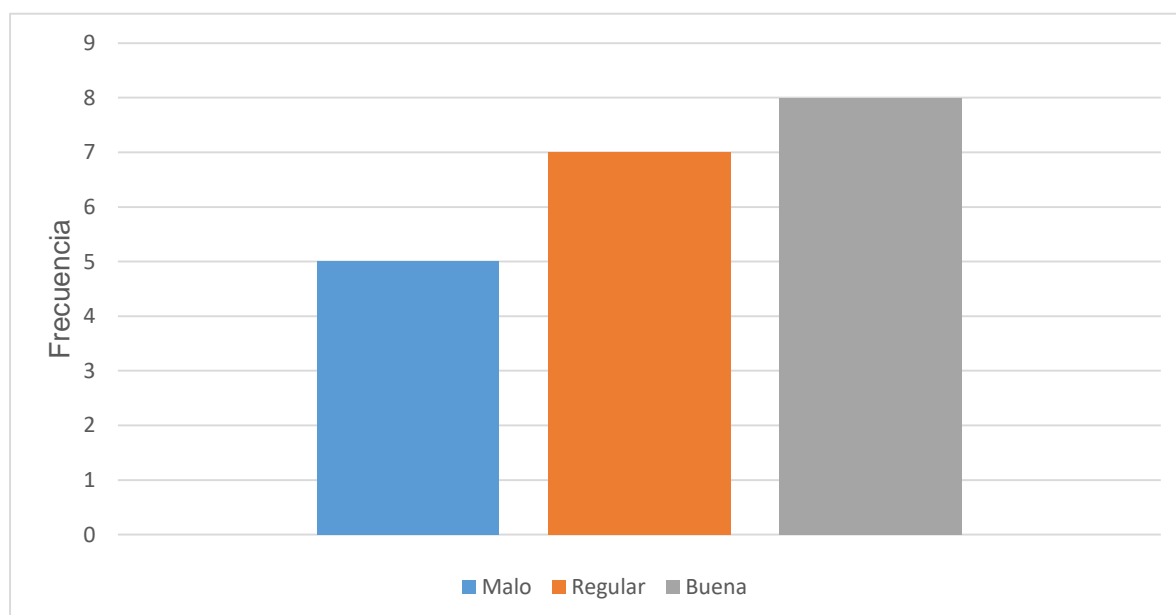
Niveles para la variable Defensa Jurídica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
<b>Válidos</b>	MALO	5	25,0	25,0	25,0
	REGULAR	7	35,0	35,0	60,0
	BUENA	8	40,0	40,0	100,0
	<b>Total</b>	20	100,0	100,0	

Fuente: Reporte del SPS V21 para el estudio

## Ilustración 2

Niveles para la Variable Defensa Jurídica



Fuente: Elaboración propia

En la Tabla 3, se aprecia respecto a la planificación, 1 colaborador que representan el 5,0% la perciben como mala, frente a 11 colaboradores, es decir, el 55,0% que las perciben como buena. Considerando la dimensión organización, con un 80,0% que señala que se realiza una organización regular, mientras que el 15,0% percibe que se realiza una organización mala. Respecto a la dimensión control se puede evidenciar un 50,0% que señala que regular, mientras que un 25,0% indica que es buena. Finalmente, el 40,0% de los colaboradores perciben que la dimensión dirección es regular, frente a un 35,0% que perciben la dimensión dirección en buena.

**Tabla 3.**

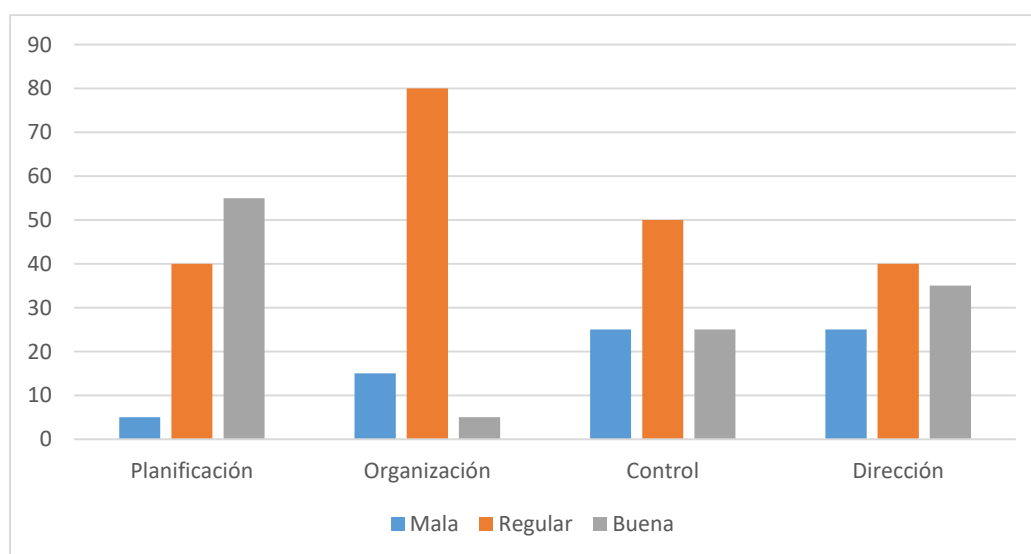
Niveles para las dimensiones de la variable Gestión Administrativa

	PLANIFICACIÓN		ORGANIZACIÓN		CONTROL		DIRECCIÓN	
	N	%	N	%	N	%	N	%
<b>Mala</b>	1	5,0	3	15,0	5	25,0	5	25,0
<b>Regular</b>	8	40,0	16	80,0	10	50,0	8	40,0
<b>Buena</b>	11	55,0	1	5,0	5	25,0	7	35,0

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

### Ilustración 3

Niveles para las dimensiones de la variable Gestión Administrativa



Fuente: Elaboración propia

Respecto a las dimensiones Defensa Jurídica, en la Tabla 4, se puede apreciar que, respecto a la esfera de aplicación 8 colaboradores que representan el 40,0% la perciben como regular, frente a los 7 colaboradores, es decir, el 35,0% que perciben como buena. Finalmente, el 25,0% de los colaboradores perciben que la dimensión impacto es regular, frente al 45,0% indican que es buena.

**Tabla 4:**

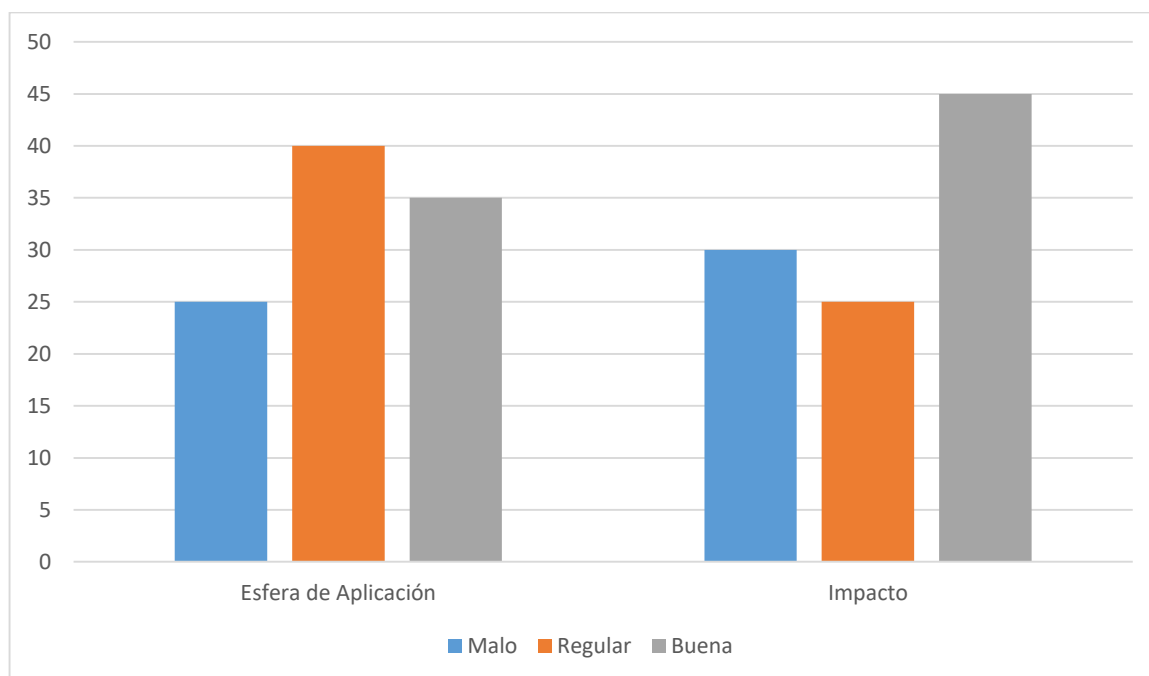
Niveles para las dimensiones Defensa Jurídica

	ESFERA DE APLICACIÓN		IMPACTO	
	N	%	N	%
<b>Malo</b>	5	25,0	6	30,0
<b>Regular</b>	8	40,0	5	25,0
<b>Buena</b>	7	35,0	9	45,0

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio.

#### Ilustración 4

Niveles para las dimensiones Defensa Jurídica



Fuente: Elaboración propia

## 4.2. Análisis inferencial

### Prueba de hipótesis

#### Hipótesis general:

H<sub>i</sub>: La gestión administrativa influye significativamente en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

H<sub>o</sub>: La gestión administrativa no influye en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Pruebas estadísticas: Tau B de Kendall y Regresión ordinal

En la Tabla 5 se obtuvo una significancia = 0,000 “<” a 0,05, se procede a rechazar la hipótesis nula por lo cual se acepta la hipótesis de investigación, la cual señala que La gestión administrativa influye significativamente en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión

#### Tabla 5.

Prueba de Tau B de Kendall para La gestión administrativa y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU

	Valor	Error típ. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
<i>Ordinal por ordinal</i> Tau-b de Kendall	,771	,062	6,445	,000
<i>N de casos válidos</i>	20			

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

De la misma forma también se obtuvo la Tabla 6, en la cual observamos que los valores significativos son “<” a 0,05 lo cual corrobora que La gestión administrativa influye en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU. Del mismo modo, podemos señalar que se obtuvo un índice de Nagelkerke de 59,4%

que el grado de influencia de la variable independiente sobre la variable dependiente.

**Tabla 6.**

Prueba de Wald para las variables La gestión administrativa y defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU

		Estimación	Error Típ.	Wald	Gl	Sig.	Intervalo De Confianza 95%	
							Límite Inferior	Límite Superior
<b>Umbral</b>	[NIVELESV2 = 1]	-22,583	1,312	296,497	1	,000	-25,153	-20,012
	[NIVELESV2 = 2]	-19,837	1,312	228,780	1	,000	-22,408	-17,267
	[NIVELESV1=1]	-23,904	1,444	274,111	1	,000	-26,734	-21,074
<b>Ubicación</b>	[NIVELESV1=2]	-21,210	,000	.	1	.	-21,210	-21,210
	[NIVELESV1=3]	0 <sup>a</sup>	.	.	0	.	.	.
Nagelkerke		,594						

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

### Prueba de hipótesis específica 1:

H<sub>i</sub>: La Planificación influyen significativamente en la en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

H<sub>o</sub>: La Planificación no influyen en la en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Pruebas estadísticas: Tau B de Kendall y Regresión ordinal

Respecto a la Tabla 7 visualizamos una significancia = 0,000 “<” a 0,05 por lo cual se rechazar la hipótesis nula, aceptándose la hipótesis de investigación señalando que la Planificación influyen en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

### Tabla 7.

Prueba de Tau B de Kendall para la Planificación y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU

		Valor	Error típ. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-B de Kendall	,642	,120	4,653	,000
N de casos válidos		20			

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio.

Asimismo, en la Tabla 8 se realizó la prueba de regresión ordinal en la cual se visualiza que los valores “<” a 0,05 lo cual corrobora que la Planificación influyen en defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU. Asimismo, se ha obtenido el índice de Nagelkerke lo cual muestra que las Planificación influyen en un 50,8% en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

**Tabla 8.**

Prueba de Wald para la dimensión Planificación y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
<b>Umbral</b>	[NIVEELESV2 = 1]	-3,241	1,141	8,067	1	,005	-5,478	-1,005
	[NIVELESDIM1=1]	-21,989	,000	.	1	.	-21,989	-21,989
<b>Ubicación</b>	[NIVELESDIM1=2]	-3,128	1,235	6,416	1	,011	-5,548	-,708
	[NIVELESDIM1=3]	0 <sup>a</sup>	.	.	0	.	.	.
Nagelkerke		,508						

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

## Prueba de hipótesis específica 2:

H<sub>i</sub>: La Organización influyen significativamente en la en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

H<sub>o</sub>: La Organización no influyen significativamente en la en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Pruebas estadísticas: Tau B de Kendall y Regresión ordinal

Respecto a la Tabla 9 se observa una significancia = 0,008 “<” a 0,05 rechazándose la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación la cual indica que la Organización influyen en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

### Tabla 9.

Prueba de Tau B de Kendall para la organización y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

		Valor	Error típ. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-B de Kendall	,576	,115	2,658	,008
N de casos válidos		20			

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio.

Del mismo modo, en la Tabla 10 se ha realizado la prueba de regresión ordinal en la cual se visualizar que los valores significativos “<” a 0,05 lo cual corrobora que la Organización influye en defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.



Asimismo, se ha obtenido el índice de Nagelkerke lo cual muestra que las Organización influyen en un 50,2% en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

**Tabla 10.**

Prueba de Wald para la dimensión Organización y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
						Límite inferior		Límite superior
<b>Umbral</b>	[NIVEELESV2 = 1]	-20,095	,756	706,639	1	,000	-21,576	-18,613
	[NIVEELESV2 = 2]	-17,897	,504	1261,246	1	,000	-18,885	-16,910
<b>Ubicación</b>	[NIVELESDIM2=2]	-18,149	,000	706,639	1		-18,149	-18,149
	[NIVELESDIM2=3]	0 <sup>a</sup>	.	.	0	.	.	.
<b>Nagelkerke</b>		,502						

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

### Prueba de hipótesis específica 3:

H<sub>i</sub>: El control influyen significativamente en la en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

H<sub>o</sub>: El control no influyen significativamente en la en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Pruebas estadísticas: Tau B de Kendall y Regresión ordinal

Asimismo en la Tabla 11 visualizamos una significancia = 0,001 “<” a 0,05 y por lo cual se rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis de investigación la que indica que el control influyen en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

#### Tabla 11.

Prueba de Tau B de Kendall para el control y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU

	Valor	Error típ. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Sig. aproximada
Ordinal por ordinal    Tau-B de Kendall	,547	,141	3,457	,001
N de casos válidos	20			

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio.

Además en la Tabla 12 se realizó la prueba de regresión ordinal en la cual se visualiza que los valores significativos son “<” a 0,05 lo cual corrobora que el Control influye en defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

Asimismo, se ha obtenido el índice de Nagelkerke lo cual muestra que el Control influye en un 50,4% en el defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

**Tabla 12.**

Prueba de Wald para la dimensión Control y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

		Estimación	Error	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
			típ.				Límite inferior	Límite superior
<b>Umbral</b>	[NIVEELESV2 = 1]	-3,111	1,313	5,610	1	,018	-5,685	-,537
	[NIVELESDIM3=1]	-4,519	1,717	6,929	1	,008	-7,883	-1,154
Nagelkerke		,504						

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

#### Prueba de hipótesis específica 4:

H<sub>i</sub>: La Dirección influyen significativamente en la en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

H<sub>o</sub>: La Dirección no influyen significativamente en la en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión.

Nivel de confianza de la investigación: 95%

Margen de error: 5%

Pruebas estadísticas: Tau B de Kendall y Regresión ordinal

Sobre la Tabla 13 se observa una significancia = 0,001 es “<” a 0,05; rechazándose la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación la cual señala que la Dirección influye en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

#### Tabla 13.

Prueba de Tau B de Kendall para el Dirección y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

		Valor	Error típ. asint. <sup>a</sup>	T aproximada <sup>b</sup>	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-B de Kendall	,466	,129	3,380	,001
N de casos válidos		20			

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

Se visualiza, en la Tabla 14 que se ha realizado la prueba de regresión ordinal en la cual se observamos que los valores significativos son “<” a 0,05 lo cual corrobora que la Dirección influye en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

Asimismo, se ha obtenido el índice de Nagelkerke lo cual muestra que la Dirección influye en un 32,7% en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

Tabla 14. Prueba de Wald para la dimensión Dirección y la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU.

		Estimación	Error típ.	Wald	gl	Sig.	Intervalo de confianza 95%	
							Límite inferior	Límite superior
<b>Umbral</b>	[NIVEELESV2 = 1]	-2,471	,991	6,216	1	,013	-4,413	-,528
	[NIVELESDIM4=1]	-2,996	1,312	5,212	1	,022	-5,568	-424
<b>Ubicación</b>								
	[NIVELESDIM4=3	0 <sup>a</sup>	.		0			
Nagelkerke		,327						

Fuente: Reporte del SPSS V21 para el estudio

## V. DISCUSIÓN

Podemos indicar que, en la Municipalidad Distrital de la Unión, la defensa jurídica está a cargo de la Oficina de Procuraduría Pública Municipal, teniendo como objetivo velar y proteger lo concerniente a los bienes del estado en beneficios de la institución, para ello, asimismo podemos indicar que la gestión administrativa tiene la finalidad de buscar mejoras e implementaciones para con ello la procuraduría pueda desarrollar de manera eficiente su trabajo, en beneficio de la entidad.

En la presente investigación se ha tenido en cuenta otras investigaciones internacionales y/o nacionales cuyo objetivo fue conocer cómo se desarrolla la defensa jurídica del estado en beneficio de las instituciones; asimismo se buscó obtener la opinión de los colaboradores los cuales indicaron la importancia, deficiencias y mejoras para el buen desempeño de la defensa jurídica de la MDLU a través de la Procuraduría, se realizó una encuesta a 20 colaboradores, cuyos resultados nos permitió diferenciar y conocer mejor el resultado con el fin de tener un mejor planteamiento de nuestra investigación.

Se comprobó mediante los datos estadísticos que se rechazó la hipótesis nula y se aceptó la hipótesis de nuestro trabajo, la GA tiene influencia significativa en la defensa jurídica de la procuraduría de la MDLU, 2022.

Sobre al objetivo general de este trabajo , se propuso establecer la influencia de la GA en la defensa jurídica de la procuraduría de la MDLU 2022; se observó que los resultados presentados en la Tabla 5 se obtuvo un valor significativo = 0,000 , es decir se aceptó la hipótesis del trabajo, demostrando que la GA influye en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión; asimismo se obtuvo un valor de Tau -b de Kendall = 0,771 que establece una influencia muy significativa. Con estos resultados ratificamos nuestro Objetivo general, que existe una relación vinculante entre la gestión administrativa y su influencia en la defensa jurídica del estado de la procuraduría de la MDLU. Los resultados de las investigaciones nos permiten corroborar que la GA es muy

sustancial y contribuye para el buen desarrollo de la defensa jurídica de la entidad, donde se requiere que el desarrollo y desempeño de la GA se capaz de conllevar de manera transparente el buen desempeño de la gestión aplicando de manera correcta e idónea, la planificación, el control, la organización y la dirección dentro de la entidad.

El resultado obtenido coincide con el trabajo realizado por López (2018), en su tesis La gestión administrativa y su incidencia en la sostenibilidad, la cual tuvo por finalidad establecer la incidencia de la gestión administrativa respecto a la situación de la compañía; la cual fue comprobada con la realización de la encuesta logrando la recopilación de datos, permitiendo corroborar que la gestión administrativa influye de acuerdo a los resultados obtenidos. Para Paredes (2016), en su estudio titulado la gestión administrativa y su influencia en el desempeño laboral de los trabajadores, obtuvo como resultado a través del análisis estadístico utilizando del programa SPSS, fue que la influencia de la GA es elevada respecto al desempeño laboral, admitiendo la hipótesis planteada, también se puede verificar que las planificaciones y el trabajo en equipo es un elemento esencial para conseguir un desempeño laboral adecuado.

Por otro lado, Corvo (2021), refiere que la gestión administrativa viene a ser aquellos mecanismos o fórmulas que van a permitir utilizar el capital humano, materias primas y económicas de una organización, y cuya finalidad es alcanzar el objetivo propuesto; del mismo modo García (2009), precisa que la gestión administrativa consiste en el perfeccionamiento de crear y conservar un adecuado ambiente de trabajo en los grupos de trabajadores, que desarrollan eficientemente los fines propuestos. Se concluye que del análisis comparativo indican que la GA juega un papel muy importante en el desarrollo y el alcance de metas dentro de la institución y para lograr un buen objetivo se debe tener un buen ambiente laboral, lo que coincide con el trabajo, que indican que la G.A es buena en la institución.

Respecto al objetivo 1, se propuso determinar la influencia de la planificación en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU, en la Tabla 7 se puede observar que el valor significativo que es = 0,000, lo cual nos indica que se acepta

la hipótesis la cual indica que la Planificación influyen en defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión. De la misma manera se obtuvo un valor Tau B de Kendall = 0,642 que establece una influencia significativa.

Esto se alinea con lo dicho por Paredes (2016), sobre la gestión administrativa y su influencia en el desempeño laboral de los trabajadores, cuyo fin es comprobar el predominio de la GA en el desempeño, obteniendo como resultados con el análisis estadístico utilizando el programa SPSS, que la influencia de la gestión administrativa es elevada respecto al desempeño laboral, también se puede verificar que las planificaciones y el trabajo en equipo es un elemento esencial para conseguir un desempeño laboral adecuado. Por su parte Meza (2021) tubo por finalidad determinar los procesos administrativos para el diseño de la estructura organizacional y un modelo de planificación; dicha investigación permitió sugerir un nuevo diseño de organización de procesos, planificación y acciones para un mejor desempeño de funciones. Del mismo modo López (2018), en su tesis tuvo por finalidad establecer los acontecimientos de la gestión administrativa respecto a la situación de la compañía, en la cual pudo corroborar que la gestión administrativa influye de acuerdo a los resultados obtenidos.

Asimismo, Rodríguez (2020) Señala que la gestión administrativa como componente esencial dentro de la administración, y aspecto importante e integral, han sido la columna y la base del impulso empresarial, social, económico y tecnológico del mundo en los últimos años. Se tiene que es un proceso que contempla cuatro funciones esenciales, las cuales son planificación, organización, dirección y control para el buen desempeño y logro de metas. Concluyendo que las teorías reafirman que la planificación es un pilar muy importante para el buen desarrollo y alcanzar el éxito.

Respecto al objetivo 2, se propuso establecer el predominio de la organización en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU, en la Tabla 9 se puede observar que el valor significativo = 0,008 con la cual se acepta la hipótesis señalando que la Organización influyen respecto a la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión. Mientras que el valor Tau



B de Kendall es de 0,576 lo cual precisa que la influencia de la organización es significativa a la defensa jurídica del Estado. Este objetivo lo que procura es lograr una adecuada organización para poder así cumplir los objetivos, logros y metas propuestas en la entidad. Esto se alinea con los propuesto con Ccorahua (2019), en su Tesis tubo por finalidad establecer la incidencia de la gestión administrativa en la calidad de servicio en los clientes, con dicha investigación se permitió determinar que la gestión administrativa ejerza influencia de manera efectiva y ligera en la calidad de servicios

Asimismo, Euroinnova (2022), establece un método de control organizado con la finalidad de obtener logros y objetivos determinados en la etapa, toda organización en el proceso administrativo, debe tomar decisiones, del mismo modo repartir las funciones y otorgar responsabilidades a los individuos y fijar mecanismos de comunicación y coordinación, Según Gonzales (2020), la Organización consiste en determinar y establecer el recursos que serán utilizados en la institución, permitiendo obtener los fines trazados. Si bien es cierto la organización es un elemento importante, dentro de la institución se viene desarrollando de manera regular, por lo cual la institución debe impulsar de pasar a lo regular por una buena organización y así cumplir los objetivos, logros y metas propuestas en la entidad. Coincidiendo las investigaciones citadas con nuestro trabajo que la organización tiene por finalidad obtener logros y objetivos determinados en beneficio de la entidad.

Respecto al objetivo 3 de esta investigación, se propuso determinar la influencia sobre el control en la defensa jurídica del estado de la Procuraduría de la MDLU; en la Tabla 11 Se puede observar que el valor significativo = 0,001 con el cual se acepta la hipótesis la cual señala que el control influyen en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU, mientras que el valor Tau B de Kendall es de 0,547 lo cual precisa que la influencia del control es significativa a la defensa jurídica del Estado. Este objetivo lo que busca es coordinar con las diversas áreas de la entidad, así como recopilare información y datos necesarios con la finalidad de tomar decisiones en beneficio de la institución. Esto se alinea con los propuesto con Pérez(2021) en su trabajo denominado Control administrativo en la gestión

pública, cuya finalidad fue identificar el control administrativo como respuesta a la gestión pública, indicando que se logrará calcular los resultados alcanzados en un determinado plazo, debido al seguimiento que se realiza cada cierto periodo, y con una evaluación cuantitativa, concluyendo que existe un insuficiente control administrativo en las instituciones públicas, debiéndose establecer un control no solo para fines legales, sino con la finalidad de optimizar la gestión, mejorar el servicio y respecto al tiempo de asistencia al usuario. En esta misma línea Bachenheimer, (2016) referida al control, como el conjunto de procesos que la empresa necesita, cuya finalidad es certificar las funciones, las cuales están enfocadas al logro de sus objetivos. Estos objetivos están preliminarmente determinados, por parte de los miembros de la administración. Podemos concluir que de los trabajos contrastados, coincide con el control es un eje muy importante con la finalidad de optimizar la gestión, asimismo esto va a permitir poder logara los objetivos.

Respecto al objetivo 4, se propuso determinar la influencia de la dirección en la defensa jurídica de la Procuraduría de la MDLU, en la tabla 13 se puede observar que el valor significativo es  $= 0,001$  por lo cual se acepta la hipótesis de investigación la cual señala que la Dirección influye en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad Distrital de La Unión. Mientras que el valor Tau B de Kendall es de  $0,466$  lo cual precisa que la influencia de la dirección es significativa a la defensa jurídica del Estado. Este objetivo lo que busca es de llevar a cabo la administración de la entidad, teniendo como responsabilidad el buen desarrollo de las funciones planificación, organización y control.

Esto se alinea con Corvo (2021) En su tesis, refiere que la gestión administrativa es aquel mecanismos o fórmulas que van a permitir utilizar el capital humano, materias primas y económicas de una organización, y cuya finalidad es alcanzar el objetivo propuesto. Bachenheimer (2016) la define como el desarrollo de tomar medidas realizadas por la dirección, administración y control de una institución, fundamentándose en los principios y métodos de administración.

En esa misma línea Etece (2021) indica que la dirección es una tarea compleja y de mucho compromiso, la cual es encabezada por los gerentes y otros miembros con autoridad dentro de las instituciones, la cual tiene como finalidad garantizar que las metas trazadas se cumplan, permitiendo resolver aquellos problemas o complicaciones que surgen dentro de la organización y así tomar decisiones necesarias para el crecimiento. Para Gózales (2020) la Dirección, consiste en reunir y elaborar un plan proyectado, con la finalidad de lograr las metas trazadas, esto será posible con un correcto equipo de líderes y comunicación.

Reafirmando y coincidiendo las teorías con nuestro trabajo que indican que la dirección es una tarea compleja y de mucho compromiso que permite encaminar las metas propuestas, para un buen desarrollo de la gestión.

## VI. CONCLUSIONES

- Primera:** Se comprobó que la GA, se relaciona directa y significativamente con la defensa jurídica; obteniéndose un grado de influencia de Nagelkerke de 59,4%, con lo que se concluye que la GA, juega un papel importante en la realización de una defensa jurídica por parte de la procuraduría municipal.
- Segunda:** Se comprobó que la planificación, se relaciona directa y significativamente de manera regular con la defensa jurídica, al obtener un grado de influencia de Nagelkerke de 50,8%, concluye que esto se debe a que los planes no son conocidos por los colaboradores, y por lo cual no se tienen en el desarrollo de su trabajo.
- Tercera:** Se comprobó que la organización, se relaciona directa y significativamente de manera regular con la defensa jurídica, al obtener un grado de influencia de Nagelkerke de 50,2%, concluyendo que es una necesidad que se realice una adecuada organización, que permita alcanzar los objetivos establecidos dentro de la defensa jurídica.
- Cuarta:** Se comprobó que el control, se relaciona directa y significativamente de manera regular con la defensa jurídica, al obtener un grado de influencia de Nagelkerke de 50,4%, concluyendo que es una necesidad se realice un adecuado control del cumplimiento de los objetivos establecidos para los colaboradores y así tomar medidas adecuadas para eliminar las deficiencias.
- Quinta:** Se comprobó que la dirección, se relaciona directa y significativamente de manera mala con la defensa jurídica, al obtener un grado de influencia de Nagelkerke de 32,7%, concluyendo que es una necesidad se desarrolle un adecuado liderazgo y buena comunicación con los colaboradores para el logro de metas y objetivos trazados.

## VII. RECOMENDACIONES

- Primera:** Se recomienda al titular del pliego, tener en cuenta el D.L 1326, respecto a la función de los procuradores públicos, que para el buen desempeño de una defensa jurídica dentro de la GA, es necesario que sigan trabajando de la mano y desarrollando estrategias.
- Segundo:** Se recomienda, que la oficina de RR.HH, tengan mejor comunicación con los colaboradores respecto a los planes de la entidad (misión, visión y objetivos), y sus funciones que tiene cada oficina en relación a la oficina de procuraduría municipal como la emisión de informes y documentos dentro del plazo correspondiente y así realizar una defensa jurídica adecuada.
- Tercero:** Se recomiendo, que el titular del pliego disponga, que las áreas respectivas tomen conocimiento y revisen lo concerniente a los objetivos establecidos, con la finalidad de eliminar las deficiencias, que impiden el buen cumplimiento de una adecuada defensa jurídica.
- Cuarto:** Se recomienda que a la Gerencia Municipal en coordinación con la oficina de RRHH, realicen un “control” trimestral respecto al desempeño de los colabores, sobre al cumplimiento de funciones relacionada al área de procuraduría, y de encontrar falencias, estas sean mejoradas
- Quinto:** Se recomienda, que la oficina de RR.HH, promueva eventos de “capacitación”, que involucre a los colaboradores en el cumplimiento del ejercicio de sus funciones, lo cual tendrá como resultado alcanzar los objetivos trazados dentro del área.

## REFERENCIAS

- Acuña, R., & Ángeles, K. (2017). Sistema de defensa jurídica del Estado: mejoramiento del desempeño de la Procuraduría General. Tesis, Lima
- Bachenheimer, H. (2016). *DRUPAL* . Obtenido de DRUPAL: [http://drupal.puj.edu.co/files/OI118\\_Herman\\_0.pdf](http://drupal.puj.edu.co/files/OI118_Herman_0.pdf)
- Bachenheimer, H. (2016). Definición de términos: Administración de empresas.
- Black and Owens. R.(2012). The Solicitor General and the United States Supreme Court: Executive Branch Influence and Judicial Decisions. Michigan State University, The Journal of Politics, Vol. 76, No. 2, April 2014. Obtenido de: <https://bit.ly/3AQ7QTB>
- Bobich. J (2018) The Secret to a Clean Audit Opinion? Strong Internal Controls!. 32 Department of Homeland Security Director, Financial Management USA. Obtemido de: <https://bit.ly/3k9evSS>
- Bruwer. P. Et al. (2019) The perceived adequacy and effectiveness of internal control activities in South African small, medium and micro enterprises..The Southern African Journal of Entrepreneurship and Small Business Management. Obtenido de: [www.The\\_perceived\\_adequacy\\_and\\_effectiveness\\_of\\_intern.pdf](http://www.The_perceived_adequacy_and_effectiveness_of_intern.pdf)
- Burdano, M. J. (2017). *“Defensa Jurídica del estado Colombiano en la Actividad Litigosa”*. Medellín, Colombia.
- CERVERA, P. R. (23 de Agosto de 2017). *LP PASIÓN POR EL DERECHO*. Obtenido de LP PASIÓN POR EL DERECHO: [https://lpderecho.pe/defensa-publica-abogados-oficio/#\\_ftn5](https://lpderecho.pe/defensa-publica-abogados-oficio/#_ftn5)
- Corvo, H. (01 de Julio de 2021). *LIFEDER*. Obtenido de LIFEDER: <https://www.lifeder.com/gestion-administrativa/>
- Constitución Política del Perú Obtenido de : [https://www.oas.org/juridico/spanish/per\\_res17.pdf](https://www.oas.org/juridico/spanish/per_res17.pdf)

Decreto Legislativo N° 1326 - Decreto Legislativo que reestructura el sistema administrativo de defensa jurídica del estado y crea la procuraduría general del estado. obtenido de: <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-legislativo-que-reestructura-el-sistema-administrati-decreto-legislativo-n-1326-1471010-5/>

Decreto Supremo N° 018-2019-JUS que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1326, Decreto Legislativo que reestructura el Sistema Administrativo de Defensa Jurídica del Estado y crea la Procuraduría General del Estado

Emad Abed Gan ah reh, Bunyamin Bello, Md. Faruk Abdullah 2018 The impact of administrative control on employees' performance: evidence from industrial companies in Jordan [https://www.researchgate.net/publication/338421436\\_THE\\_IMPACT\\_OF\\_ADMINISTRATIVE\\_CONTROL\\_ON\\_EMPLOYEES'\\_PERFORMANCE\\_EVIDENCE\\_FROM\\_INDUSTRIAL\\_COMPANIES\\_IN\\_JORDAN](https://www.researchgate.net/publication/338421436_THE_IMPACT_OF_ADMINISTRATIVE_CONTROL_ON_EMPLOYEES'_PERFORMANCE_EVIDENCE_FROM_INDUSTRIAL_COMPANIES_IN_JORDAN) Volumen: 3 números: 10 [Junio, 2018] pp 5. 2

Epps, D. & Ortman, W. (2020) The Defender General. University of Pennsylvania Law Review. May 2020, Vol. 168 Issue 6. Obtenido de: <https://bit.ly/3zW7qcV>

Etece, E. E. (05 de Agosto de 2021). *Etece*. Obtenido de Etece: <https://concepto.de/direccion-administrativa/>

EUROINNOVA . (2022). Obtenido de EUROINNOVA: <https://www.euroinnova.mx/blog/que-es-organizacion-en-el-proceso-administrativo>

García, C. (2009). "*Influencia del clima organizacional en el desempeño docente en instituciones educativas de la UGEL 14 Oyón. Lima*" Tesis de maestría en educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos

- Giraldo Sifuentes, Vanessa & Zuleta Castañeda, Sebastian . (2016). El papel de la agencia nacional de defensa jurídica del Estado desde su entrada en funcionamiento, en los procesos laborales contra colpensiones en el municipio de Pereira. Obtenido de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/16808/EL%20PAPEL%20DE%20LA%20AGENCIA%20NACIONAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González Rodríguez, S. S., Viteri Intriago, D. A., Izquierdo Morán, A. M., & Verdezoto Cordova, G. O. (2020). "Modelo de gestión administrativa para el desarrollo empresarial del Hotel Barros en la ciudad de Quevedo" Revista Universidad y Sociedad, 12(4), 32-37 Obtenido de: <https://bit.ly/3vClfgh>
- Guzmán, J. (2011) "Los Procuradores Públicos en el Sistema de Defensa Jurídica del Estado". Editorial Mediterráneo. Lima. Perú.
- Hernández Burdano, Maria José (2013), "Defensa Jurídica del estado Colombiano en la Actividad Litigosa". Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales". Para optar el Título de Magister en Derecho. Colombia.
- Martillo, J. F.-A. (2021). *Gestión administrativa y su efecto en la operatividad de un departamento de producción*. Obtenido de Gestión administrativa y su efecto en la operatividad de un departamento de producción: <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/668/3/12.pdf>.
- Jiménez, E. (2015). La representación del Procurador Público a nivel regional, en los procesos tramitados ante el Poder Judicial. Tesis
- Lopez Tucto, R. D. (2019). La modalidad contractual del Procurador y sus influencias en la autonomía de la Procuraduría Pública municipal en el gobierno local de la provincia de Ambo, periodo-2015,2016y2017. Peru: Obtenido de: <http://repositorio.udh.edu.pe/123456789/1741>.



- Mafaldo, A. (2017). Gestión del Sistema de Defensa Jurídica del Estado y las demandas de procesos contenciosos administrativos en la Unidad Ejecutora 301- Educación Bajo Mayo-San Martín, 2016. Universidad César Vallejo.
- Mafaldo Macedo, A. (2017). Gestión del Sistema de Defensa Jurídica del Estado y las demandas de procesos contenciosos administrativos en la Unidad Ejecutora 301- Educación Bajo Mayo-San Martín, 2016. Obtenido de Universidad Cesar Vallejo: <https://hdl.handle.net/20.500.12692/12751>
- Martinez, E. H. (2017). *“Los Recursos en el Proceso Contencioso-Administrativo y Los Medios de Impugnación”*. Malaga, España. Obtenido de Repositorio Universidad de Málaga.
- Manzanares, Olivia (2013) “La Gestión Pública de la Defensa Jurídica del 56 Estado: El caso ecuatoriano”. Universidad de Cuenca. Facultad de Derecho. Cuenca. Ecuador. Disponible: [http://cybertesis.uc.edu.ec/tesis//18193/91/manzanares\\_gp.pdf](http://cybertesis.uc.edu.ec/tesis//18193/91/manzanares_gp.pdf)
- Molocho, B. (2009). *"Influencia del clima organizacional en la gestión institucional de la sede administrativa UGEL N° 01- Lima Sur-2009"* Tesis de maestría en educación, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Moon, J. & Norris, D. (2005): Doesmanagerialorientationmatter? Theadoption of reinventinggovernment and e-government at the municipal level. Infosystems. Vol. 15*
- Morales J. (2017). La gestión administrativa y calidad de atención del usuario de la Municipalidad de San Juan de Lurigancho. Universidad cesar vallejo. Trujillo. Perú
- Oliveira, L. (2019). Comparing attitudes of public servants and outsourced employees. (Artículo científico). Revista Rausp Management Journal. 54 (1), p. 38 – 52. DOI: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/5538/553858038004/553858038004.pdf>

Onuki, J. (2018). Defense Cooperation: The South American Experience. (Artículo científico). *Revista Brazilian Political Science Review*. 12 (1), p. 1 – 7.

Ortiz Gaspar David Aníbal, LA Defensa Juridica del Estado, LA Cenicienta de los Juristas, file:///C:/Users/Luhuana/Downloads/4141-Texto%20del%20art%C3%ADculo-13434-1-10-20210816.pdf

Pereyra, L. (2020). Metodología de la investigación. Serie Klik para Bachillerato. Obtenido de ISBN:9786078682225. <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2012/12/disenos-no-experimentales-segun.html>

Pérez Corrales, J. D. (2021). *CIENCIA LATINA*. Obtenido de <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/224/299>

Ramirez y Swerg (2012) *Técnicas e instrumentos de recolección de datos*. Obtenido de <https://www.econbiz.de/Record/metodolog%C3%ADa-de-la-investigaci%C3%B3n-m%C3%A1s-que-una-receta-atehort%C3%BAa-fabi%C3%A1n-hernando-ram%C3%ADrez/10011152795>

Ríos, J. (2018). Gestión administrativa y la calidad del servicio en la UGEL Moyobamba. (Tesis de Maestría). Universidad César Vallejo. Tarapoto, Perú. Recuperado de: <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/26053>

Repositorio de la Universidad César Vallejo. Obtenido de: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30404/Lozano\\_MI..pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/30404/Lozano_MI..pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Repositorio de la Universidad César Vallejo. Obtenido de : [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70268/Nu%c3%b1ez\\_PM-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70268/Nu%c3%b1ez_PM-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y)

Repositorio de la Universidad César Vallejo. Obtenido de:

<https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/1977>

Repositorio de la Universidad César Vallejo. Obtenido de:

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56785/Mafaldo\\_MA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/56785/Mafaldo_MA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Repositorio de la Universidad César - Vallejos a. Obtenido de:

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70268/Nu%c3%b1ez\\_PM-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/70268/Nu%c3%b1ez_PM-SD.pdf?sequence=8&isAllowed=y)

RIVERA, D. P. (2010). *Universidad de Cuenca*. Obtenido de Universidad de Cuenca:

<https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2975/1/td4292.pdf>

Rodríguez1, S. S. (abril de 2020). *MODELO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA*.

Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-32.pdf>

Sandoval De Ecurdía JM, Richard Muñoz MP. "*Los indicadores en la evaluación del impacto de programas. Sistema integral de Información y Documentación*" 2003. Obtenido de:

<http://www.worldbank.org/poverty/spanish/impact/overview/howtoevl.htm>  
24-06- 2005

Servigón, C. A. (2019). *La garantía de la defensa procesal: Defensa eficaz y nulidad de proceso penal por indefensión*. Repositorio ULima. Obtenido de

[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/5480/Nakasaki\\_Cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/5480/Nakasaki_Cesar.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Tohidi, H., & Jabbari, M. M. (2012). Organizational culture and leadership. *Procedia*

- Social and Behavioral Sciences, .  
<https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2011.12.156>

Uriarte, J. M. (03 de Abril de 2020). *CARACTERÍSTICAS ETECE*. Obtenido de CARACTERÍSTICAS ETECE: <https://www.caracteristicas.co/planeacion-administrativa/>

Universidad Nacional Arturo Jauretche, Introducción a la Gestión y Administración en las Organizaciones, obtenido de <https://biblioteca.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/sites/8/2017/02/Introduccion-gestion-y-administracion-organizaciones.pdf>

Velásquez, I. V. (Julio de 2008). *CONTRIBUCIONES A LAS CIENCIAS SOCIALES*. Obtenido de CONTRIBUCIONES A LAS CIENCIAS SOCIALES: <https://www.eumed.net/rev/cccss/02/ivvv.htm>

Vitelli, M. (2017). The South American Defense Council: the Building of a Community of Practice for Regional Defense. *Revista Brasileira de Política*, 60 (2), 1–17. Obtenido de: <https://www.redalyc.org/pdf/358/35854255003.pdf>

## **ANEXOS**

## **1.- Matrices de Operacionalización de las dos variables**

### Matriz de Operacionalización de la variable Gestión Administrativa

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
GESTIÓN ADMINISTRATIVA	Según MENDOZA (2017), la gestión administrativa tiene un carácter sistémico, al ser portadora de acciones coherentemente orientadas al logro de los objetivos a través del cumplimiento de las clásicas de la gestión en el proceso administrativo: planear, organizar, dirigir y controlar.	Para esta variable se utilizarán las dimensiones Planificación, organización, control y dirección, cuenta con 12 indicadores y cinco escalas: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.	Planificación	Planificar actividades Programación de metas Toma de decisiones	ESCALA ORDINAL  ESCALA DE LIKERT  5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi nunca 1 = Nunca
			Organización	Presupuesto asignado Recursos Humanos Designación de tareas	
			Control	Verificación de funciones Seguimiento de desempeño	
			Dirección	Designación de personal Trabajo en equipo Clima labor	

Fuente: Elaboración propia.

### Matriz de Operacionalización de la variable Defensa jurídica

Variable de Estudio	Definición Conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
DEFENSA JURIDICA	MINJUS (2012), preciso que los procuradores, son aquellos que están facultados a representar y proteger de los procesos judiciales al Estado, en las diversas dependencias judiciales, donde la institución es la parte agraviada o imputada, que está a cargo del Consejo de Defensa Jurídica del Estado.,	Para esta variable se utilizaran las dimensiones Esfera de aplicación y impacto, cuenta con 4 indicadores y cinco escalas: siempre, casi siempre, a veces, casi nunca y nunca.	Esfera de aplicación I	Organizacional Social	ESCALA ORDINAL  ESCALA DE LIKERT
			Impacto	Interno Externo	5 = Siempre 4 = Casi siempre 3 = A veces 2 = Casi nunca 1 = Nunca



## ANEXO 2.- INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS DE AMBAS VARIABLES

N° de Entrevistado: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_

Tiempo de contratación: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_

Fecha de la Encuesta: \_\_\_\_\_

Indicaciones: - Las preguntas que se plantean a continuación buscan determinar la asociación entre la gestión administrativa y su influencia en la defensa jurídica de la procuraduría de la municipalidad distrital de La Unión, por tanto, la información tiene carácter de confidencial y solo se utilizará con fines académicos y de la investigación planteada. - No representa ninguna evaluación de desempeño con fines laborales. - Se agradece por anticipado las respuestas vertidas y su colaboración.

Evaluar en función de la siguiente escala **5 = Siempre**    **4 = Casi siempre**    **3 = A veces**    **2 = Casi nunca**    **1 = Nunca**

### Preguntas de la Primera variable: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

#### Dimensión 1 Planificación

1. ¿Las áreas administrativas llevan una adecuada planificación para el correcto desarrollo de sus actividades

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

2. ¿Se planifican las actividades de acuerdo al nivel de superioridad, es decir iniciando con las más urgentes, hasta las más fáciles?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	nunca

3. ¿Las diferentes áreas cuentan con una estructura de programación de metas, trimestrales, semestrales y/o anuales?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

4. ¿Las oficinas administrativas evalúan el cumplimiento de metas?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

5. ¿Se toman decisiones proveyendo las consecuencias de tales actos?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

6. ¿Al tomar decisiones, estas se hacen pensando en el bienestar del administrado y no de los funcionarios responsables de área?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

## DIMENSION 2: ORGANIZACION

7. El presupuesto asignado cubre todas las necesidades que se requieran

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

8. De acuerdo al presupuesto que se asigne, la distribución es equitativa en las diferentes oficinas

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

9. ¿Los recursos humanos son competentes para el puesto asignado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

10. ¿La oficina de recursos humanos se encarga de velar por el correcto desempeño en las diferentes oficinas?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

11. ¿La designación de tareas es la correcta para las áreas competentes?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

12. ¿En la designación de tareas, alguna área se niega a recibir los documentos que se solicitan?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

### **DIMENSIÓN 3: CONTROL**

13. ¿Existe algún organismo que verifique las funciones que realicen las diferentes áreas?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

14. ¿Al solicitar documentos, las oficinas cumplen en el plazo adecuado para remitir lo solicitado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

15. ¿Se realiza un adecuado seguimiento para evaluar el desempeño de funciones?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

16. ¿Durante el seguimiento de desempeño, se informa a la Alta Dirección sobre ello, o solo se realiza un falso expediente?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

17. ¿Se evalúa trimestral o mensualmente el desempeño del equipo de las áreas?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

18. ¿Existe algún tipo de sanción establecida para quien en el cumplimiento de sus funciones no lo realiza de forma correcta?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

#### **DIMENSIÓN 4: DIRECCIÓN**

19. ¿Se designa al personal idóneo para las diferentes áreas?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

--	--	--	--	--

**20.** ¿Se cumple a cabalidad lo que establece el Manual de Perfil de Puestos de la entidad?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

**21.** ¿Se coordina con las diferentes áreas para los trámites administrativos que corresponda remitir?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

**22.** ¿Se vela por los intereses jurídicos de la entidad o por los personales?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

**23.** ¿Existe un adecuado clima laboral en la entidad?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

**24.** ¿ Cree que se debe implementar espacios de fortalecimiento en las relaciones sociales en el trabajo para un adecuado clima laboral?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

## Preguntas de la Segunda variable: DEFENSA JURIDICA

### Dimensión 1 ESFERA DE APLICACIÓN

1. ¿La defensa jurídica ejercida por la procuraduría se da en relación al apoyo que recibe de las demás áreas de la entidad?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

2. ¿La Procuraduría Pública Municipal en la realidad si es considerada y respetada como el ente máximo en la entidad?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

3. ¿En relación a las modificaciones realizadas a la LOM en lo que a procuradurías respecta, deberá cambiarse la estructura orgánica de la municipalidad?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

4. ¿Debería la procuraduría en razón de su nivel jerárquico recomendar a todas las áreas la forma y el modo de remitir la información correspondiente para la defensa jurídica del estado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

5. ¿Debería la Procuraduría recomendar el inicio de sanciones administrativas a la entidad por la poca diligencia y eficiencia de las áreas para el apoyo de la defensa jurídica del estado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

6. ¿La defensa jurídica del estado, propicia la participación ciudadana del administrado a través de los actos administrativos que se puedan expedir?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

7. ¿Los avances en la defensa jurídica de la entidad se da a conocer a la población en general?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

8. ¿Conoce la población del distrito las funciones de la procuraduría pública municipal?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

9. ¿Se considera importante la relación que existe entre la gestión administrativa con el logro de metas dentro de la municipalidad?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

10. ¿Por el principio administrativo de publicidad, debe la Procuraduría Pública Municipal dar a conocer a través del Gerente Municipal la relación de los demandantes que interponen acciones judiciales contra la entidad?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

11. ¿La defensa jurídica es la correcta para los administrados que interponen las demandas?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

12. ¿Considera que antes de ejercer la defensa jurídica del estado, la procuraduría debería conversar con el administrado que ha interpuesto la demanda para evaluar la situación?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

## DIMENSIÓN 2: IMPACTO

13. ¿Considera que actualmente la Procuraduría ejerce una correcta defensa jurídica del estado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

14. ¿Se debe implementar una mejora en la gestión administrativa para la correcta defensa jurídica del Estado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

15. ¿Conoce la importancia del cumplimiento de lazos dentro un proceso judicial o administrativo?



siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

16. ¿Se encuentra capacitada la procuraduría para ejercer la correcta defensa jurídica del estado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

17. ¿Debería la oficina de procuraduría publicar trimestralmente los resultados de la defensa jurídica del estado??

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

18. ¿Los requerimientos presupuestales que requiere la Procuraduría para la Defensa Jurídica del estado son atendidos de forma oportuna?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

19. ¿La Procuraduría cuenta con el apoyo logístico para el desarrollo de su labor de la Defensa Jurídica del Estado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

20. ¿Debería la Oficina de Procuraduría Pública Municipal contar con un presupuesto asignado en proporción a los casos con los que cuenta para ejercer de forma correcta la defensa jurídica del estado?

siempre	Casi siempre	A veces	Casi nunca	Nunca

**ANEXO 3. CERTIFICADO DE VALIDACION DE AMBAS VARIABLES FIRMADO  
POR LOS EXPERTOS**

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACION</b>								
1	Las áreas administrativas llevan una adecuada planificación para el correcto desarrollo de sus actividades	X		X		X		
2	Se planifican las actividades de acuerdo al nivel de superioridad, es decir iniciando con las más urgentes, hasta las más fáciles	X		X		X		
3	Las diferentes áreas cuentan con una estructura de programación de metas, trimestrales, semestrales y/o anuales	X		X		X		
4	Las oficinas administrativas evalúan el cumplimiento de metas.	X		X		X		
5	Se toman decisiones proveyendo las consecuencias de tales actos	X		X		X		
6	Al tomar decisiones, estas se hacen pensando en el bienestar del administrado y no de los funcionarios responsables de área	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACION</b>								
7	El presupuesto asignado cubre todas las necesidades que se requieran	X		X		X		
8	De acuerdo al presupuesto que se asigne, la distribución es equitativa en las diferentes oficinas	X		X		X		
9	Los recursos humanos son competentes para el puesto asignado	X		X		X		
10	La oficina de recursos humanos se encarga de velar por el correcto desempeño en las diferentes oficinas	X		X		X		
11	La designación de tareas es la correcta para las áreas competentes	X		X		X		
12	En la designación de tareas, alguna área se niega a recibir los documentos que se solicitan							
<b>DIMENSIÓN 3: CONTROL</b>								
13	Existe algún organismo que verifique las funciones que realicen las diferentes áreas	X		X		X		
14	Al solicitar documentos, las oficinas cumplen en el plazo adecuado para remitir lo solicitado	X		X		X		
15	Se realiza un adecuado seguimiento para evaluar el desempeño de funciones	X		X		X		
16	Durante el seguimiento de desempeño, se informa a la Alta Dirección sobre ello, o solo se realiza un falso expediente	X		X		X		
17	Se evalúa trimestral o mensualmente el desempeño del equipo de las áreas	X		X		X		
18	Existe algún tipo de sanción establecida para quien en el cumplimiento de sus funciones no lo realiza de forma correcta	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 4: DIRECCIÓN</b>								
19	Se designa al personal idóneo para las diferentes áreas	X		X		X		
20	Se cumple a cabalidad lo que establece el Manual de Perfil de Puestos de la entidad	X		X		X		
21	Se coordina con las diferentes áreas para los trámites administrativos que corresponda remitir	X		X		X		
22	Se vela por los intereses jurídicos de la entidad o por los personales	X		X		X		

23	Existe un adecuado clima laboral en la entidad	X		X		X		
24	Cree que se debe implementar espacios de fortalecimiento en las relaciones sociales en el trabajo para un adecuado clima laboral	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI, el instrumento evidencia suficiencia

✓ Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [ x ]**    **Aplicable después de corregir [ ]**    **No aplicable [ ]**

Apellidos y nombres del juez validador: **MARITA DEL ROSARIO VEGA FARFAN**

DNI: **02639689**

Especialidad del validador: **Metodologa**

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.

Firma del Experto validador  
Especialidad

Piura 24 de octubre del 2022

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: ESFERA DE APLICACIÓN</b>								
1	La defensa jurídica ejercida por la procuraduría se da en relación al apoyo que recibe de las demás áreas de la entidad	X		X		X		
2	La Procuraduría Pública Municipal en la realidad si es considerada y respetada como el ente máximo en la entidad	X		X		X		
3	La defensa jurídica del estado, propicia la participación ciudadana del administrado a través de los actos administrativos que se puedan expedir	X		X		X		
4	Los avances en la defensa jurídica dela entidad se da a conocer a la población en general	X		X		X		
5	Debería la Procuraduría recomendar el inicio de sanciones administrativas a la entidad por la poca diligencia y eficiencia de las áreas para el apoyo de la defensa jurídica del estado	X		X		X		
6	La defensa jurídica del estado, propicia la participación ciudadana del administrado a través de los actos administrativos que se puedan expedir	X		X		X		
7	Los avances en la defensa jurídica dela entidad se da a conocer a la población en general	X		X		X		
8	Conoce la población del distrito las funciones de la procuraduría pública municipal	X		X		X		
9	Se considera importante la relación que existe entre la gestión administrativa con el logro de metas dentro de la municipalidad	X		X		X		
10	Por el principio administrativo de publicidad, debe la Procuraduría Pública Municipal dar a conocer a través del Gerente Municipal la relación de los demandantes que interponen acciones judiciales contra la entidad	X		X		X		
<b>DIMENSION 2: IMPACTO</b>								
11	La defensa jurídica es la correcta para los administrados que interponen las demandas	X		X		X		
12	Considera que antes de ejercer la defensa jurídica del estado, la procuraduría debería conversar con el administrado que ha interpuesto la demanda para evaluar la situación	X		X		X		

13	Considera que actualmente la Procuraduría ejerce una correcta defensa jurídica del estado	X		X		X		
14	Se debe implementar una mejora en la gestión administrativa para la correcta defensa jurídica del Estado	X		X		X		
15	Conoce la importancia del cumplimiento de lazos dentro un proceso judicial o administrativo	X		X		X		
16	Se encuentra capacitada la procuraduría para ejercer la correcta defensa jurídica del estado	X		X		X		
17	Debería la oficina de procuraduría publicar trimestralmente los resultados de la defensa jurídica del estado.	X		X		X		
18	Los requerimientos presupuestales que requiere la Procuraduría para la Defensa Jurídica del estado son atendidos de forma oportuna	X		X		X		
19	La Procuraduría cuenta con el apoyo logístico para el desarrollo de su labor de la Defensa Jurídica del Estado	X		X		X		
20	Debería la Oficina de Procuraduría Pública Municipal contar con un presupuesto asignado en proporción a los casos con los que cuenta para ejercer de forma correcta la defensa jurídica del estado	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, el instrumento evidencia suficiencia \_\_\_\_\_

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: MARITA DEL ROSARIO VEGA FARFAN

DNI: 02639689

Especialidad del validador: METODOLOGA

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específicos del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto validador  
Especialidad

Piura 24 de octubre del 2022

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		SI	No	SI	No	SI	No	
<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACION</b>								
1	Las áreas administrativas llevan una adecuada planificación para el correcto desarrollo de sus actividades	X		X		X		
2	Se planifican las actividades de acuerdo al nivel de superioridad, es decir iniciando con las más urgentes, hasta las más fáciles	X		X		X		
3	Las diferentes áreas cuentan con una estructura de programación de metas, trimestrales, semestrales y/o anuales	X		X		X		
4	Las oficinas administrativas evalúan el cumplimiento de metas.	X		X		X		
5	Se toman decisiones proveyendo las consecuencias de tales actos	X		X		X		
6	Al tomar decisiones, estas se hacen pensando en el bienestar del administrado y no de los funcionarios responsables de área	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACION</b>								
7	El presupuesto asignado cubre todas las necesidades que se requieran	X		X		X		
8	De acuerdo al presupuesto que se asigne, la distribución es equitativa en las diferentes oficinas	X		X		X		
9	Los recursos humanos son competentes para el puesto asignado	X		X		X		
10	La oficina de recursos humanos se encarga de velar por el correcto desempeño en las diferentes oficinas	X		X		X		
11	La designación de tareas es la correcta para las áreas competentes	X		X		X		
12	En la designación de tareas, alguna área se niega a recibir los documentos que se solicitan							
<b>DIMENSIÓN 3: CONTROL</b>								
13	Existe algún organismo que verifique las funciones que realicen las diferentes áreas	X		X		X		
14	Al solicitar documentos, las oficinas cumplen en el plazo adecuado para remitir lo solicitado	X		X		X		
15	Se realiza un adecuado seguimiento para evaluar el desempeño de funciones	X		X		X		
16	Durante el seguimiento de desempeño, se informa a la Alta Dirección sobre ello, o solo se realiza un falso expediente	X		X		X		
17	Se evalúa trimestral o mensualmente el desempeño del equipo de las áreas	X		X		X		
18	Existe algún tipo de sanción establecida para quien en el cumplimiento de sus funciones no lo realiza de forma correcta	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 4: DIRECCIÓN</b>								
19	Se designa al personal idóneo para las diferentes áreas	X		X		X		
20	Se cumple a cabalidad lo que establece el Manual de Perfil de Puestos de la entidad	X		X		X		
21	Se coordina con las diferentes áreas para los trámites administrativos que corresponda remitir	X		X		X		
22	Se vela por los intereses jurídicos de la entidad o por los personales	X		X		X		

23	Existe un adecuado clima laboral en la entidad	X		X		X		
24	Creo que se debe implementar espacios de fortalecimiento en las relaciones sociales en el trabajo para un adecuado clima laboral	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): SI, el instrumento evidencia suficiencia \_\_\_\_\_

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: ADITZA ISELA HOLGUIN SERRANO

DNI: 02825542

Especialidad del validador: Metodóloga

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto validador

Especialidad

Piura 24 de octubre del 2022

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSION 1: ESFERA DE APLICACIÓN</b>								
1	La defensa jurídica ejercida por la procuraduría se da en relación al apoyo que recibe de las demás áreas de la entidad	x		x		x		
2	La Procuraduría Pública Municipal en la realidad si es considerada y respetada como el ente máximo en la entidad	x		x		x		
3	La defensa jurídica del estado, propicia la participación ciudadana del administrado a través de los actos administrativos que se puedan expedir	x		x		x		
4	Los avances en la defensa jurídica de la entidad se da a conocer a la población en general	x		x		x		
5	Debería la Procuraduría recomendar el inicio de sanciones administrativas a la entidad por la poca diligencia y eficiencia de las áreas para el apoyo de la defensa jurídica del estado	x		x		x		
6	La defensa jurídica del estado, propicia la participación ciudadana del administrado a través de los actos administrativos que se puedan expedir	x		x		x		
7	Los avances en la defensa jurídica de la entidad se da a conocer a la población en general	x		x		x		
8	Conoce la población del distrito las funciones de la procuraduría pública municipal	x		x		x		
9	Se considera importante la relación que existe entre la gestión administrativa con el logro de metas dentro de la municipalidad	x		x		x		
10	Por el principio administrativo de publicidad, debe la Procuraduría Pública Municipal dar a conocer a través del Gerente Municipal la relación de los demandantes que interponen acciones judiciales contra la entidad	x		x		x		
<b>DIMENSION 2: IMPACTO</b>								
11	La defensa jurídica es la correcta para los administrados que interponen las demandas	x		x		x		
12	Considera que antes de ejercer la defensa jurídica del estado, la procuraduría debería conversar con el administrado que ha interpuesto la demanda para evaluar la situación	x		x		x		

13	Considera que actualmente la Procuraduría ejerce una correcta defensa jurídica del estado	x		x		x		
14	Se debe implementar una mejora en la gestión administrativa para la correcta defensa jurídica del Estado	x		x		x		
15	Conoce la importancia del cumplimiento de lazos dentro un proceso Judicial o administrativo	x		x		x		
16	Se encuentra capacitada la procuraduría para ejercer la correcta defensa jurídica del estado	x		x		x		
17	Debería la oficina de procuraduría publicar trimestralmente los resultados de la defensa jurídica del estado.	x		x		x		
18	Los requerimientos presupuestales que requiere la Procuraduría para la Defensa Jurídica del estado son atendidos de forma oportuna	x		x		x		
19	La Procuraduría cuenta con el apoyo logístico para el desarrollo de su labor de la Defensa Jurídica del Estado	x		x		x		
20	Debería la Oficina de Procuraduría Pública Municipal contar con un presupuesto asignado en proporción a los casos con los que cuenta para ejercer de forma correcta la defensa jurídica del estado	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, el Instrumento evidencia suficiencia \_\_\_\_\_

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]


Apellidos y nombres del Juez validador: ADITZA ISELA HOLGUIN SERRANO

DNI: 02825542

Especialidad del validador: METODOLOGA

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto técnico formulado  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto validador  
Especialidad

Piura 24 de octubre del 2022

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugeren
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: PLANIFICACION</b>								
1	Las áreas administrativas llevan una adecuada planificación para el correcto desarrollo de sus actividades	X		X		X		
2	Se planifican las actividades de acuerdo al nivel de superioridad, es decir iniciando con las más urgentes, hasta las más fáciles	X		X		X		
3	Las diferentes áreas cuentan con una estructura de programación de metas, trimestrales, semestrales y/o anuales	X		X		X		
4	Las oficinas administrativas evalúan el cumplimiento de metas.	X		X		X		
5	Se toman decisiones proveyendo las consecuencias de tales actos	X		X		X		
6	Al tomar decisiones, estas se hacen pensando en el bienestar del administrado y no de los funcionarios responsables de área	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 2: ORGANIZACION</b>								
7	El presupuesto asignado cubre todas las necesidades que se requieran	X		X		X		
8	De acuerdo al presupuesto que se asigne, la distribución es equitativa en las diferentes oficinas	X		X		X		
9	Los recursos humanos son competentes para el puesto asignado	X		X		X		
10	La oficina de recursos humanos se encarga de velar por el correcto desempeño en las diferentes oficinas	X		X		X		
11	La designación de tareas es la correcta para las áreas competentes	X		X		X		
12	En la designación de tareas, alguna área se niega a recibir los documentos que se solicitan	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 3: CONTROL</b>								
13	Existe algún organismo que verifique las funciones que realicen las diferentes áreas	X		X		X		
14	Al solicitar documentos, las oficinas cumplen en el plazo adecuado para remitir lo solicitado	X		X		X		
15	Se realiza un adecuado seguimiento para evaluar el desempeño de funciones	X		X		X		
16	Durante el seguimiento de desempeño, se informa a la Alta Dirección sobre ello, o solo se realiza un falso expediente	X		X		X		
17	Se evalúa trimestral o mensualmente el desempeño del equipo de las áreas	X		X		X		
18	Existe algún tipo de sanción establecida para quien en el cumplimiento de sus funciones no lo realiza de forma correcta	X		X		X		
<b>DIMENSIÓN 4: DIRECCIÓN</b>								
19	Se designa al personal idóneo para las diferentes áreas	X		X		X		
20	Se cumple a cabalidad lo que establece el Manual de Perfil de Puestos de la entidad	X		X		X		
21	Se coordina con las diferentes áreas para los trámites administrativos que corresponda remitir	X		X		X		
22	Se vela por los intereses jurídicos de la entidad o por los personales	X		X		X		
23	Existe un adecuado clima laboral en la entidad	X		X		X		

24	Cree que se debe implementar espacios de fortalecimiento en las relaciones sociales en el trabajo para un adecuado clima laboral	X		X		X		
----	--	---	--	---	--	---	--	--

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, el instrumento evidencia suficiencia \_\_\_\_\_

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

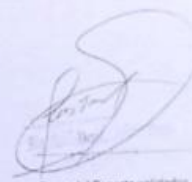
Apellidos y nombres del juez validador: PABLO DAVID ALMESTAR PANTA

DNI:

05641234Especialidad del validador: Estadístico

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto validador

Especialidad

Piura 24 de octubre del 2022

Nº	DIMENSIONES / Items	Pertinencia <sup>1</sup>		Relevancia <sup>2</sup>		Claridad <sup>3</sup>		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
<b>DIMENSIÓN 1: ESFERA DE APLICACIÓN</b>								
1	La defensa jurídica ejercida por la procuraduría se da en relación al apoyo que recibe de las demás áreas de la entidad	x		x		x		
2	La Procuraduría Pública Municipal en la realidad si es considerada y respetada como el ente máximo en la entidad	x		x		x		
3	La defensa jurídica del estado, propicia la participación ciudadana del administrado a través de los actos administrativos que se puedan expedir	x		x		x		
4	Los avances en la defensa jurídica de la entidad se da a conocer a la población en general	x		x		x		
5	Debería la Procuraduría recomendar el inicio de sanciones administrativas a la entidad por la poca diligencia y eficiencia de las áreas para el apoyo de la defensa jurídica del estado	x		x		x		
6	La defensa jurídica del estado, propicia la participación ciudadana del administrado a través de los actos administrativos que se puedan expedir	x		x		x		
7	Los avances en la defensa jurídica de la entidad se da a conocer a la población en general	x		x		x		
8	Conoce la población del distrito las funciones de la procuraduría pública municipal	x		x		x		
9	Se considera importante la relación que existe entre la gestión administrativa con el logro de metas dentro de la municipalidad	x		x		x		
10	Por el principio administrativo de publicidad, debe la Procuraduría Pública Municipal dar a conocer a través del Gerente Municipal la relación de los demandantes que interponen acciones judiciales contra la entidad	x		x		x		
<b>DIMENSION 2: IMPACTO</b>								
11	La defensa jurídica es la correcta para los administrados que interponen las demandas	x		x		x		
12	Considera que antes de ejercer la defensa jurídica del estado, la procuraduría debería conversar con el administrado que ha interpuesto la demanda para evaluar la situación	x		x		x		

13	Considera que actualmente la Procuraduría ejerce una correcta defensa jurídica del estado	x		x		x		
14	Se debe implementar una mejora en la gestión administrativa para la correcta defensa jurídica del Estado	x		x		x		
15	Conoce la importancia del cumplimiento de lazos dentro un proceso judicial o administrativo	x		x		x		
16	Se encuentra capacitada la procuraduría para ejercer la correcta defensa jurídica del estado	x		x		x		
17	Debería la oficina de procuraduría publicar trimestralmente los resultados de la defensa jurídica del estado.	x		x		x		
18	Los requerimientos presupuestales que requiere la Procuraduría para la Defensa Jurídica del estado son atendidos de forma oportuna	x		x		x		
19	La Procuraduría cuenta con el apoyo logístico para el desarrollo de su labor de la Defensa Jurídica del Estado	x		x		x		
20	Debería la Oficina de Procuraduría Pública Municipal contar con un presupuesto asignado en proporción a los casos con los que cuenta para ejercer de forma correcta la defensa jurídica del estado	x		x		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): Si, el instrumento evidencia suficiencia \_\_\_\_\_

✓ Opinión de aplicabilidad: Aplicable [ x ]    Aplicable después de corregir [ ]    No aplicable [ ]

Apellidos y nombres del juez validador: PABLO DAVID ALMESTAR PANTA

DNI: 05641234

Especialidad del validador: ESTADISTICO

<sup>1</sup>Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.  
<sup>2</sup>Relevancia: El ítem es apropiado para representar el componente o dimensión específica del constructo.  
<sup>3</sup>Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: Suficiencia, se dio suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión.



Firma del Experto validador

Especialidad

Piura 24 de octubre del 2022





PERÚ

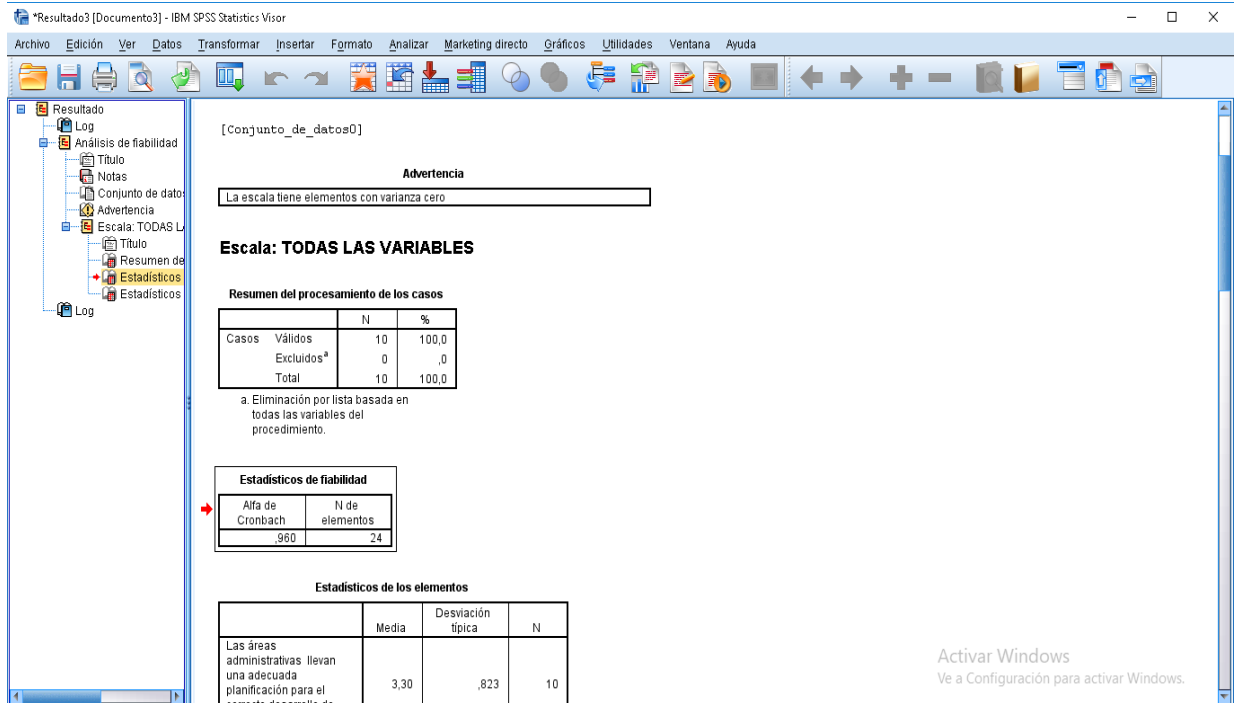
Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

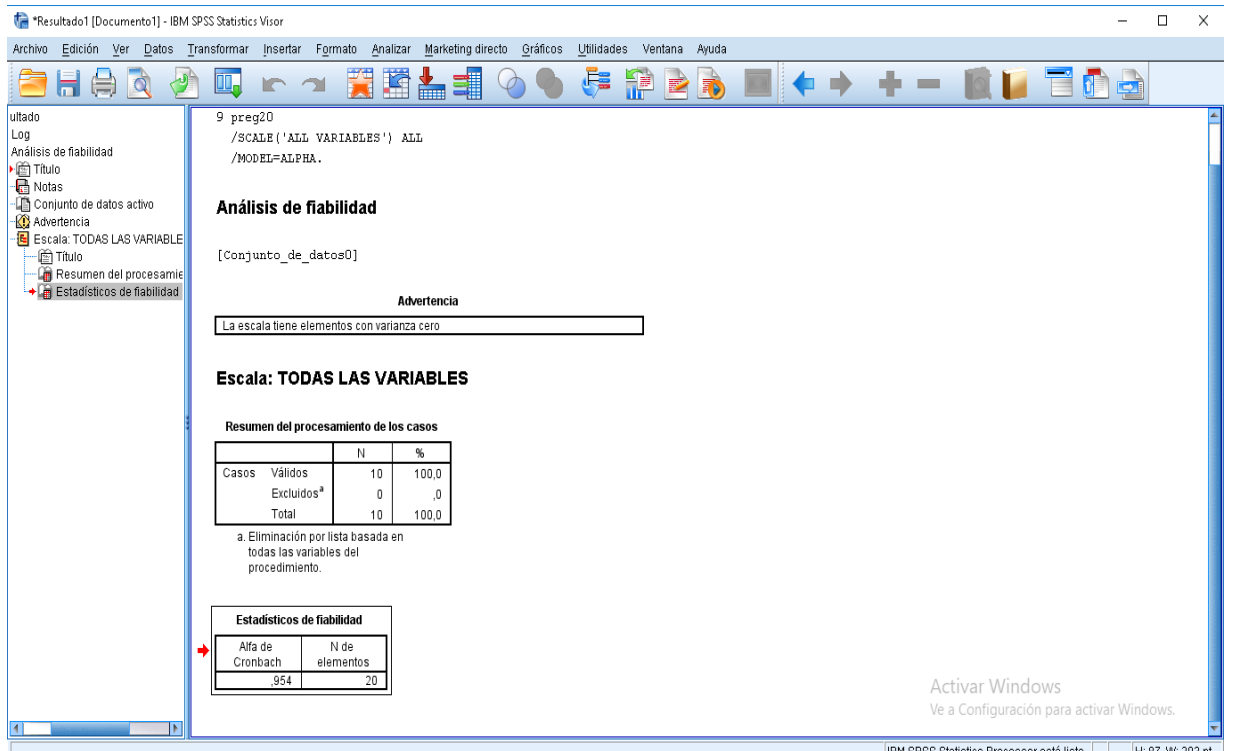
## REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
ALMESTAR PANTA, PABLO DAVID DNI 05641234	<b>BACHILLER EN DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</b> Fecha de diploma: 01/04/2003 Modalidad de estudios: -  Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA <b>PERU</b>
ALMESTAR PANTA, PABLO DAVID DNI 05641234	<b>ABOGADO</b> Fecha de diploma: 19/11/2003 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA <b>PERU</b>
ALMESTAR PANTA, PABLO DAVID DNI 05641234	<b>MAGISTER EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CIVIL Y COMERCIAL</b> Fecha de diploma: 21/03/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL  Fecha matrícula: 18/04/2011 Fecha egreso: 04/01/2013	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA <b>PERU</b>

## ANEXO 4- RESULTADO DE CONFIABILIDAD (ALFA DE CRONBACH) ESCALA DE LA VARIABLE GESTIÓN ADMINISTRATIVA



## ESCALA DE LA VARIABLE DEFENSA JURÍDICA



## ANEXO 5. PERMISO DE LA INSTITUCIÓN



### AUTORIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN PARA PUBLICAR SU IDENTIDAD EN LOS RESULTADOS DE LAS INVESTIGACIONES

#### Datos Generales

Nombre de la Organización:	RUC: 20146722653
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA UNIÓN	
Nombre del Titular o Representante legal:	FERNANDO
Nombres y Apellidos	DNI:
IPANAQUE MENDOZA	02730000

#### Consentimiento:

De conformidad con lo establecido en el artículo 7º, literal T del Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo <sup>17</sup>, autorizo [], no autorizo [] publicar LA IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN, en la cual se lleva a cabo la investigación:

Nombre del Trabajo de Investigación	
Gestión administrativa y su influencia en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad distrital de La Unión, 2022	
Nombre del Programa Académico:	
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA	
Autor: Nombres y Apellidos	DNI:
CARMEN ROSA DEL PILAR QUISPE FONSECA	41634230

En caso de autorizarse, soy consciente que la investigación será alojada en el Repositorio Institucional de la UCV, la misma que será de acceso abierto para los usuarios y podrá ser referenciada en futuras investigaciones, dejando en claro que los derechos de propiedad intelectual corresponden exclusivamente al autor (a) del estudio.

Lugar y Fecha: La Unión 09 de setiembre del 2022

Firma:   
(Titular o Representante legal de la Institución)

<sup>17</sup> Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo-Artículo 7º, literal T " Para difundir o publicar los resultados de un trabajo de investigación es necesario mantener bajo anonimato el nombre de la institución donde se llevó a cabo el estudio, salvo el caso en que haya un acuerdo formal con el gerente o director de la organización, para que se difunda la identidad de la institución. Por ello, tanto en los proyectos de investigación como en los informes o tesis, no se deberá incluir la denominación de la organización, pero sí será necesario describir sus características.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO  
MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, VILCAPOMA PEREZ CESAR ROBIN, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Gestión administrativa y su influencia en la defensa jurídica de la Procuraduría de la Municipalidad distrital de La Unión, 2022", cuyo autor es QUISPE FONSECA CARMEN ROSA DEL PILAR, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 24.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 12 de Enero del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
VILCAPOMA PEREZ CESAR ROBIN <b>DNI:</b> 09142246 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3586-8371	Firmado electrónicamente por: CVILCAPOMAP el 17-01-2023 11:55:50

Código documento Trilce: TRI - 0518255